

S. J. N. 1.2.30 12073



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.555 — Dip. Legal CS-298-1984 Any XXIX Tercera època — 6 d'agost de 1988



Entrevista con el equipo de Natación. Foto: A. Alcázar

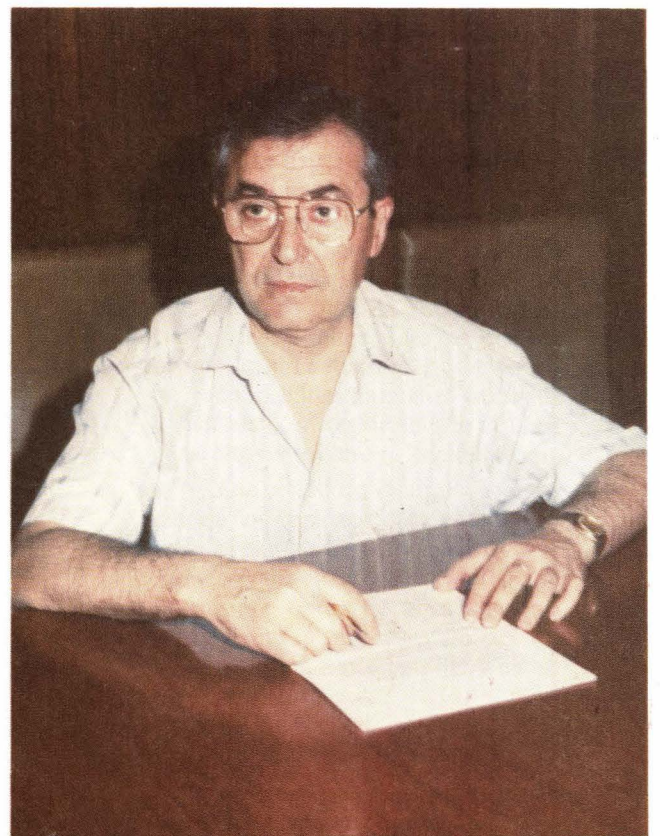


El pasado sábado en el Cervol se presentó la plantilla del Vinaròs C. de F. Foto: A. Alcázar

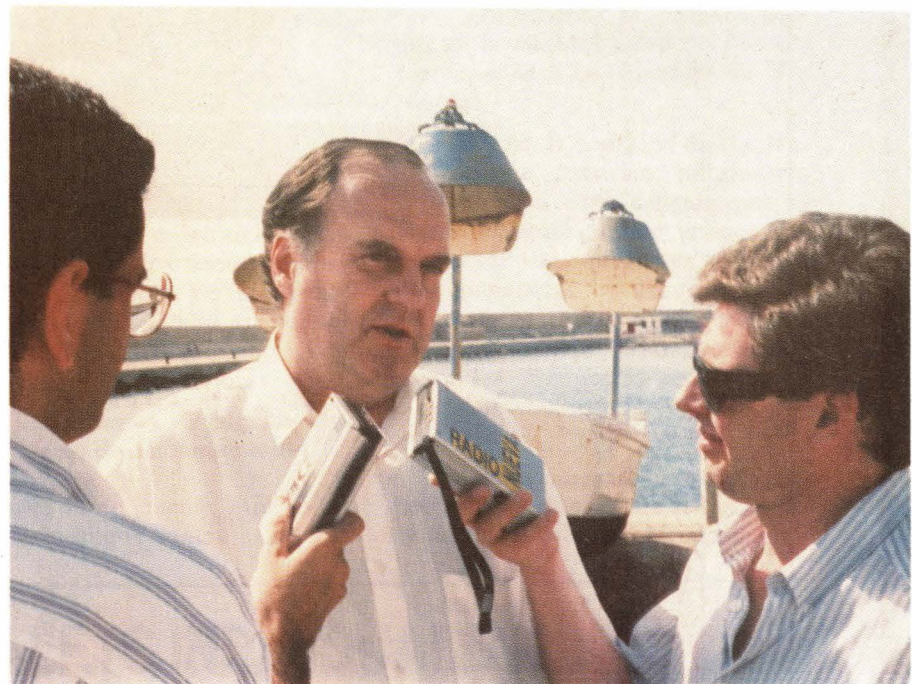


Gran triunfo de Raúl Zorita en la última novillada celebrada en nuestra plaza. Foto: A. Alcázar

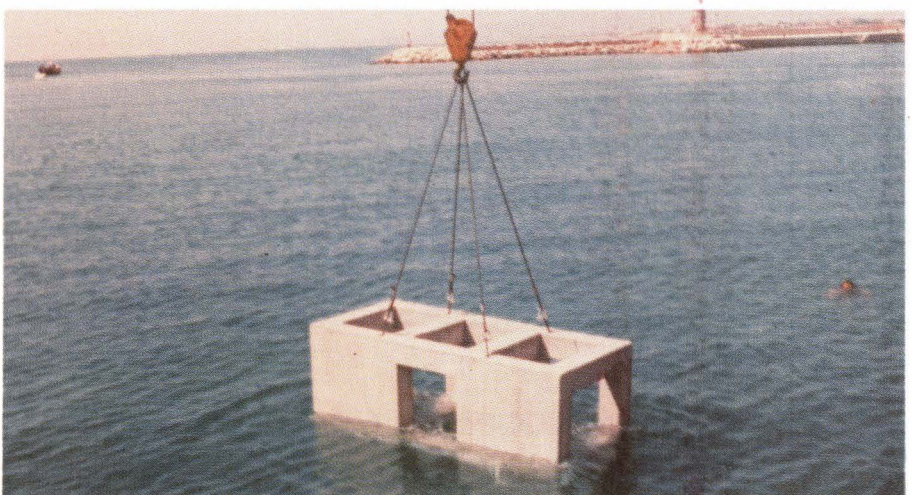
Luis Felip,
Tte. de Alcalde
Presidente
Comisión
de Hacienda
Foto: Reula



«Pagres»
capturados
con anzuelo
(Palangre)
Foto: A. Alcázar



El conseller Font de Mora. Foto: A. Alcázar



Los módulos de arrecife antes de sumergirlos para su traslado. Foto: A. Alcázar

¡COMPRE AHORA SU ALFA 33
Y OLVIDESE DE LOS PLAZOS
HASTA EL 89!

A L F A R O M E O 3 3



*Visítenos, le informaremos
sin compromiso*



AUTO INSA

Varadero, 3 (Frente Plaza Toros)
Tel. 45 50 15 – **VINARÒS**

D. Luis Felip, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Hacienda, nos habla del tema clave para el funcionamiento del Ayuntamiento: Los Presupuestos Municipales

— **Elaboración del Presupuesto Municipal, criterios y programa de realizaciones.**

• La elaboración de todo presupuesto tiene como base fundamental determinar la previsión de todos los ingresos de la Corporación, para de acuerdo con estos, poder consignar las correspondientes partidas de gastos.

El criterio que se sigue va en relación directa a los movimientos habidos en el año anterior y subsanar con más o menos aplicación, según las perspectivas del nuevo año, las consignaciones que se quieren disponer en cada partida.

No obstante estas previsiones y asignaciones, la propia Ley de Municipios prevé la posibilidad de efectuar reajustes trimestralmente, restando dinero de donde se ve va a sobrar y sumándolo a las partidas que se detecta puede faltar. Todo ello, sin aumentar el volumen total del Presupuesto.

— **A cuánto asciende.**

• Para 1988 hay un presupuesto de 725 millones de pesetas, de los cuales 553 son por ingresos de tasas, servicios, impuestos, etc. y se recurre a créditos por 172 millones de pesetas.

Es norma recurrir al crédito a largo plazo para las inversiones, y a los ingresos naturales del Ayuntamiento destinarlos para los gastos corrientes.

— **¿Todos los ingresos son por cargas al ciudadano residente en Vinaròs?**

• No todos los ingresos son por cargas al Contribuyente del Padrón de Vinaròs, ya que a través de la Coordinadora de las Haciendas Territoriales de Madrid, se reciben del Estado fondos equivalentes a unas 4.000 ptas. por vecino, y unas



72.000 ptas. por aula escolar en funcionamiento, liquidaciones que se hacen trimestralmente, y que se aplican en función de los ingresos que de por sí tiene el Ayuntamiento, de tal forma, que cuanto más dinero ingresa de su propio esfuerzo recaudatorio, más dinero recibe del Estado.

De aquí viene la importancia de que todos los residentes en nuestra ciudad estén empadronados en ella, y aprovecho la oportunidad para insistir sobre el particular, y los vecinos que residan aquí y no se hayan preocupado de este tema, por favor lo hagan, ya que es beneficioso para toda la población en general.

— **¿Qué tanto por ciento corres-**

ponde a sueldos de personal y cargas sociales, mantenimiento, subvenciones, cultura, fiestas, deporte, servicios y cantidades destinadas a inversiones?

• Enumerando los más significativos, te diré por orden de volumen, que un 38% corresponde a personal y cargas sociales. Un 26% a inversiones. Un 8% a devolución de préstamos y pago de intereses. Un 5% para el alumbrado. Un 4% para mantenimiento de todo tipo. Un 4% para fiestas, actos culturales, libros, entidades deportivas. Un 2% para equipo social de base, y ayudas en general, y un largo etcétera de partidas, tales como combustibles, calefacción colegios, servicios de limpieza, equipamientos personal, material técnico, material de oficina...

Dentro del apartado de personal y cargas sociales, que son en números redondos 275 millones de pesetas, me interesa hacerte observar que casi el 11% de esta partida, va a personal de educación y consejeros de colegios, reflejando con ello la sensibilidad de esta Corporación en el tema escolar, parvularios, educativo en general.

— **Techo de endeudamiento y endeudamiento real.**

• En el momento de plantear el presupuesto del año en curso, estábamos en una cuota máxima de endeudamiento del orden del 11%. El techo máximo de endeudamiento es del 25% sobre los ingresos corrientes. Desde el año en curso a efectos de endeudamiento no cuentan los créditos anteriores.

— **¿Qué criterios se siguen en cuanto al tema de endeudamiento?**

• Teniendo en cuenta que todo presupuesto queda ceñido a los in-

gresos previstos más un endeudamiento prudente para obras o inversiones previstas, es siempre conveniente reservar un porcentaje de endeudamiento a realizar, ya que siempre pueden surgir urgencias o necesidades, que se pueden acometer sin retrasos, y que de estar todo el endeudamiento utilizado o dispuesto, se tendrían que aplazar para años venideros. Recientemente hemos vivido un ejemplo, la compra de los terrenos donde está ubicado el campo de fútbol del Cérvol. También en el momento actual hay en marcha obras de gran envergadura, como la prolongación del Paseo Marítimo, agua potable y alcantarillado en la zona norte, y otras muchas que como sabes están a punto de madurar.

— **A veces se dice que el Ayuntamiento tarda en pagar.**

• Haciendo una excepción en particular, sobre los primeros meses del año en curso, que como todo el mundo sabe, se han aprobado los Presupuestos muy avanzado 1988, en términos generales se abonon todas las facturas dentro de un tiempo prudencial, ahora bien, hay que tener en cuenta, que los mecanismos administrativos de la Corporación, sin ser lentos, son largos por los trámites que se hacen por cada factura. También puede ocurrir en algún caso, que por la urgencia de la necesidad se produzca algún gasto, sin haber en la partida correspondiente transferencia, tal como te he explicado que se procede en los Presupuestos Municipales.

— **¿Realmente la responsabilidad de la disponibilidad del dinero, corresponde a la Comisión de Hacienda?**

• Pues no, la comisión de Hacienda es una comisión informativa más, la cual está asistida por el Sr. Interventor, quien conoce los saldos de las diferentes partidas presupuestadas y asesora a los componentes de la comisión sobre la disponibilidad o no de fondos sobre las propuestas recibidas de otras comisiones, o facturas de proveedores.

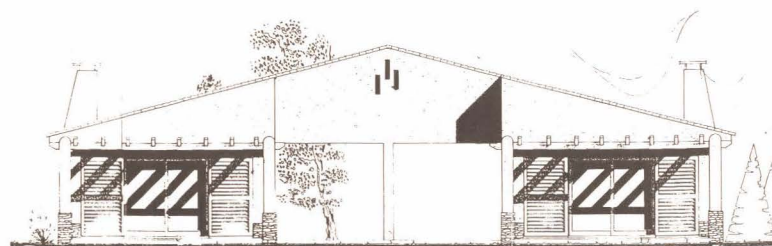
Una vez visto, comprobado y sabedores de que existe asignación, se da el visto bueno a todo lo que

En Peñíscola, ¡su mejor inversión! **¡CHALETES INDIVIDUALES!**

A 5 minutos del centro de la Ciudad

Promoción y Construcción
Promociones Peña Autol, S.L.

Visite Chalet Piloto
en la misma obra



Venta directa

PARTIDA LLANDELLS-TANCADA (Calle Cervera) **PEÑISCOLA**

procede y a partir de aquí es la propia Intervención de Fondos, la que pasa todos los acuerdos a la Comisión de Gobierno, que es quien toma en realidad el acuerdo de pagar, y en los casos previstos por la Ley tiene que ser acordado también por el Pleno de la Corporación.

— **¿Referente a tasas e impuestos el Ayuntamiento carga al ciudadano los topes máximos marcados por la Ley?**

• El Ayuntamiento de Vinaròs, está catalogado en términos generales un pueblo barato, ya que a excepción de Aguas Potables y Recogida de Basuras, que son servicios que se tienen que autofinanciar por ellos mismos, el resto de tasas e impuestos se llega como tope máximo al 80% del gravamen que según baremos nacionales y editados por el Estado se podrían cobrar, así y todo, incluyendo recogida de basuras y servicio de aguas potables, somos hasta un 30% más baratos que poblaciones de la Comunidad con la categoría de la nuestra; te podría citar ejemplos muy cercanos, pero no lo considero oportuno, para no herir susceptibilidades.

— **¿Están todos los contribuyentes al día?**

• No tengo aun suficiente conocimiento de causa para responder rotundamente que no, pero hay indicios de que existen algunos «escapes o fugas», pero ya se han dispuesto los medios oportunos para subsanar algún posible defecto en este sentido. Recientemente se han contratado los servicios del

Consorcio de Municipios, para poner al día los padrones de Contribuyentes, y actualizar los de Urbana y Rústica de todo el Término Municipal, esto en definitiva no es una novedad, ya que cada equis años se debe hacer, pero como cuesta mucho dinero, se lleva a la práctica cuando se llega a la conclusión de que va a resultar autofinanciable. De hecho los padrones ya los hemos hecho nosotros, estos servicios contratados lo que van a hacer es verificarlos «in situ».

— **Programa.**

• En líneas generales es muy claro y conciso, intentar siempre y luchar continuamente por ello, para dar al ciudadano el mejor servicio a cambio del mínimo esfuerzo contributivo, y que todo esfuerzo económico vaya encaminado a repercutir en favor de la mayoría, para una mejor calidad de vida.

— **En la actualidad, ¿cómo se elabora el presupuesto?**

• El presupuesto del año en curso 1988, aún se ha elaborado como en años anteriores, casi de forma artesanal, o sea a mano, aunque muchos datos ya procedían de la sección de informática; en el momento actual, se está potenciando la informatización, con el fin de que los de 1989 sea posible conseguirlos a través del ordenador. Interesa hacerte observar que Vinaròs como ciudad próxima a los 20.000 habitantes tiene una gran problemática administrativa, y de hecho últimamente sólo se han cubierto las plazas que han causado

baja por jubilaciones, y hace falta personal, que se va a convocar en breve, ya que es imposible mantener un buen nivel administrativo con la plantilla actual, ten en cuenta que la Administración de la Generalitat Valenciana, cada vez pide más información, así como la del Gobierno Central, y forzosamente hay que ampliar la división informática, y la plantilla administrativa.

— **¿Al ciudadano le cuesta pagar?**

• Pienso que en términos generales molesta pagar a todos, pero cuando el ciudadano ve como se está empleando su dinero, olvida lo pagado, ya que en definitiva lo que pide de los que están administrando su dinero, son unos buenos servicios de aguas potables, alcantarillado, recogida de basuras, alumbrado público, buenas instalaciones para colegios, garantías sanitarias en el mercado público, las calles limpias y sin baches, etc. etc. Naturalmente que en algún momento, y teniendo en cuenta también las limitaciones, surge algún problema, pero estando la voluntad y el ánimo, todo acaba resolviéndose.

— **En más de un pleno ha salido el tema del Secretario, Interventor y Depositario, que en el momento actual son habilitados. ¿Es realmente un problema?**

• No sé, porque tenía la intuición de que me ibas a hacer esta pregunta, posiblemente yo, después del Sr. Alcalde, concretamente con el Interventor y la Depositaria, sea el que más horas compartía del resto de los componentes de la

Corporación, y te puedo asegurar que en cuanto a dedicación y profesionalidad, dudo que nadie pudiera llegar a distinguir la diferencia entre ser habilitados o de plaza por oposición, y en cuanto a conocimientos, estoy convencido que los dos tienen los necesarios para llevar a cabo la labor que están desarrollando, y como personas los dos estuspendos.

He dejado el responderte aparte sobre el Secretario habilitado, no porque no haya estado en contacto con él, lo he estado menos que con los dos anteriormente citados, pero en todos los asuntos y han sido varios, que desde Intervención le hemos planteado, todos han sido satisfactoriamente resueltos, y otros referentes a la comisión de Interior, también hemos encontrado la respuesta, igualmente opino que está en todo momento a la altura de las circunstancias, hombre de gran dedicación a su trabajo, responsable, y como persona también estuspenda.

Que haya alguien que no opine lo mismo, no me preocupa, en todo caso será un problema, pero yo, ya que me has preguntado te doy mi opinión, y a las pruebas me remito, llevamos ya un año de legislatura, Depositaria y Intervención habilitados todo este año, y algo más de seis meses con el Secretario habilitado, y que yo sepa no ha prosperado ninguna de las mociones que se presentaron por supuestos defectos.

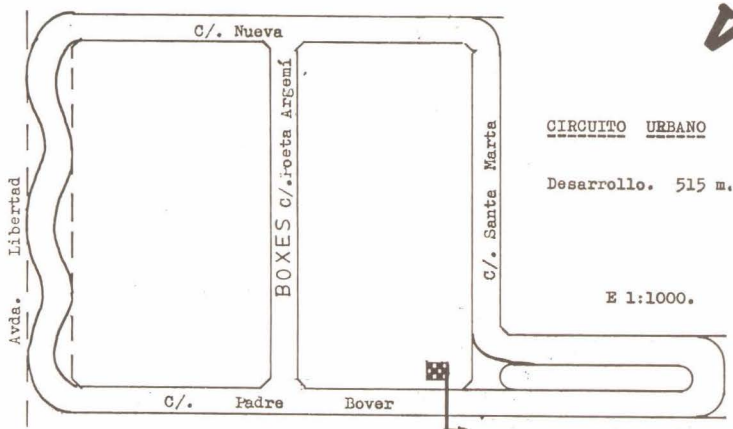
IX TROFEO KARTING Ciudad de Vinaròs

Patrocinado por:
Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs



Entrenamientos:
Día 13, a las 16 horas

CARRERA
Día 14, a las 10 horas



El Karting Club Vinaròs, agradece a todas las firmas patrocinadoras su colaboración, que hace posible la realización de esta IX Edición que tanto renombre nos da en la Región Levantina

Los cinco componentes del grupo de metal de la banda y alumnos de la Escuela Municipal de Música asistieron, en Torrent, a un curso de técnica y perfeccionamiento

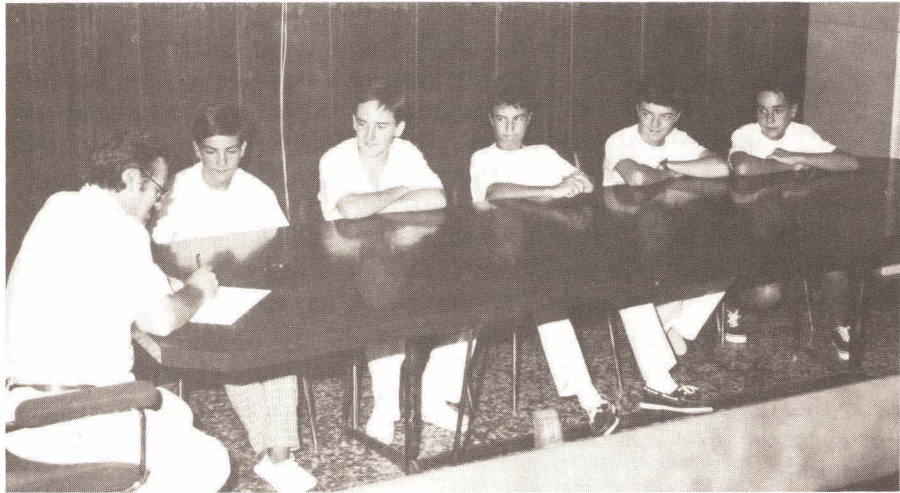


Foto: Reula

El curso duró desde el 21 al 28 de julio y las clases fueron impartidas por el profesor de trompeta del Conservatorio de Madrid, D. José Ortí Soriano y el de Valencia D. Leopoldo Vidal, el saxofonista D. Pedro Iturralde y D. Miguel Navarro Carbonell.

— ¿Por qué no explicáis como era este curso?

• Era un curso internacional y estábamos internos. Se hacía en el Hotel Lido. Eramos 30 alumnos por cada cuerda. Asistíamos todos por 1ª vez a excepción Simó que es el segundo año que participa. Nos hemos pagado los gastos cada uno.

Las clases eran de 5 a 9 de la tarde y por la mañana teníamos estudio de las 9'30 hasta la 1.

— Bien, empecemos con David Orero Forner. ¿Qué edad tienes?

• 13 años.

— ¿Cuándo empezaste con la música?

• Hace unos cuatro años empecé con el solfeo. Me he examinado de 3 cursos en el Conservatorio y ahora estoy haciendo el 4º de solfeo y 1º de fliscornio.

— ¿Antes de ir a la academia habías ya estudiado solfeo?

• No.

— ¿Qué estudias?

• Primero de BUP.

— ¿A qué colegio ibas?

• Al de la Asunción, no estudiábamos música.

— ¿Cuándo empezaste con la banda?

• En el 87, en el concierto de Sta. Cecilia. Toco el 2º papel.

— ¿Por qué el fliscornio?

• Había trompeta y fliscornio. Un compañero cogió la trompeta y yo me quedé con el fliscornio.

— ¿Qué programa de estudio tienes?

• Pues, dos días de ensayo con la banda y un día a la academia. En la academia una hora de instrumento con D. Vicente Llopis y dos de solfeo.

— ¿Te gustaría vivir de la música?

• Bueno, tener un trabajo y además la música.

Otro componente de este grupo Javier Simó Echarte.

— Javier, ¿cuántos años tienes?

• 15 años.

— ¿... y estudias?

• 2º de BUP.

— ¿Qué estudios musicales?

• Cinco cursos de solfeo. Ahora empezaré armonía y 6º de trompeta.

— ¿Qué papel tocas en la banda?

• El 1º.

— ¿Habías estudiado música en el colegio?

• Un poco en el Instituto. En el colegio no. En marzo del 83 empecé en la banda.

— ¿Qué profesores tienes?

• A D. Vicente Llopis y Joan Serra.

— ¿Te gustaría dedicarte a la música?

• Sí.

— ¿Cuál es tu programa de estudios?

• Dos días semanales de ensayo con la banda y uno en la Academia Municipal.

— ¿Se puede compaginar música y estudios?

• Hombre, un poco justo pero sí, se puede compaginar.

Y Emilio Salamanca Safont, otro de los jóvenes componentes de este grupo.

— ¿Qué edad tienes?

• 13 años y voy a empezar 1º de BUP.

— ¿Qué instrumento tocas?

• La trompeta. De solfeo, cuarto curso.

— Tu padre es músico también, percusionista. ¿Por qué la trompeta?

• Me lo aconsejó mi padre.

— ¿En qué colegio estudiabas?

• En la Consolación. Allí sí que nos enseñaban música.

— ¿Y cuándo empezaste en la banda?

• Empecé en las fiestas de Agosto, hace dos años.

— ¿Te gustaría ser músico profesional?

• Sí, me gustaría dedicarme a la música con una orquesta clásica.

— ¿Y tu programa de estudios semanal como es?

• También voy dos días a la semana al ensayo de la banda y un

día a la academia con el profesor Llopis.

El cuarto componente del grupo con el que charlamos es Juan Bta. Doménech Fuentes.

— Juan, dinos la edad...

• 13 años.

— ¿Qué estudias?

• Empezaré primero de BUP.

— ¿... y de música...?

• Voy a empezar cuarto de solfeo. De instrumentno toco la tuba.

— ¿Cuándo empezaste en la banda?

• En el concierto de Sta. Cecilia del 86.

— ¿A qué colegio vas?

• Asunción.

— ¿Estudiáis música en el colegio?

• No.

— ¿Y por qué la tuba?

• Me lo aconsejó el profesor y además me gusta.

— ¿Y tu plan de estudios?

• Igual que mis compañeros. Dos días a la semana con la banda y un día a la academia.

— ¿Te gustaría ser músico profesional, vivir de la música?

• Pues no lo sé, tal vez sí.

Y terminamos esta corta entrevista musical con Jorge Martorell Lorient.

— ¿Qué edad tienes, Jorge?

• 14 años.

— ¿Y qué estudias?

• Empezaré 1º de BUP.

— ¿A qué colegio vas?

• A la Misericordia y tampoco estudiamos música.

— ¿Qué instrumento tocas?

• El saxo alto. Me gusta mucho este instrumento.

— ¿Tenías antecedentes musicales?

• Nunca había estudiado antes de ir a la academia. Ahora empezaré 5º de solfeo.

— ¿Cuándo empezaste con la banda?

• En 1986.

— ¿Te gustaría dedicarte a la música?

• Sí. Me gusta la clásica y el jazz.

— ¿Te quita horas de estudio del colegio, la música?

• No, no me quita horas.

— ¿Tu programa es también igual al de tus compañeros?

• Sí, igual. Yo tengo clases con D. José Manuel Morales.

II. Noticias CEE

Precios institucionales para frutas y hortalizas durante la próxima campaña

En la reunión del Consejo de Ministros del pasado viernes día 8 de julio se aprobaron los precios institucionales (precios de base y precios de compra y retirada) para aquellas frutas y hortalizas que así lo tienen estipulado por el Reglamento (CEE) 1035/72. De los 14 productos a que afecta esta medida, cinco de ellos (melocotón, albaricoque, uva de mesa, nectarinas y naranjas) será la primera vez cuyos precios estén regulados oficialmente en España. Los nueve restantes son las peras, manzanas, limones, mandarinas, satsumas, clementinas, tomates, coliflores y berenjenas.

La importancia de estos precios radica en que los productos que están dotados de ellos pueden ser retirados del mercado cuando en él su precio está por debajo de su precio oficial de compra. Por ello actúan como precios mínimos al productor en caso de crisis, y permiten que al retirar del mercado una parte de la producción los precios en este se recuperen.

En nuestro país estos productos podrán ser retirados únicamente por las organizaciones de productores —la otra posibilidad contemplada en la normativa comunitaria es su entrega a los organismos de intervención estatales—, pero ello no hará disminuir su efecto be-

neficioso sobre el mercado ya que lo que a fin de cuentas interesa es que se retire la parte de la producción que ocasiona el exceso de oferta, y se recuperen tras ello los precios de mercado.

Esta medida había sido reiteradamente solicitada por las Cortes Valencianas, por la Conselleria de Agricultura y también por la Conferencia Citrícola celebrada en mayo último.

La financiación en España de estas retiradas hasta el 1 de enero de 1990 correrá a cargo conjuntamente del Estado español y del FEOGA-Garantía, aunque este último para cada producto sólo financiará un porcentaje de las retiradas igual al que del total de la producción se comercialice a través de las organizaciones de productores, que en nuestro país todavía son muy reducidos (alrededor del 20% en el caso de las naranjas).

Estos precios serán próximamente publicados en el B.O.E. En el caso concreto de las naranjas harán que el precio mínimo cobrado por el agricultor, descontados ya los gastos de recogida, transporte y demás aspectos de la comercialización, oscile entre 225 y 270 pesetas por arroba.

Unió de Llauradors i Ramaders P.V.

Magnífic Ajuntament Vinaròs

Anuncio

Vinaròs, a julio 88

Estando interesado este Ayuntamiento, en la edición de un libro, por fascículos o cuadernillos, para el curso de 3º de E.G.B. (área Social), solicitamos nos envíe presupuesto del coste de dicha edición, cuyas características son las siguientes:

- 12 cuadernillos
- 12 páginas cada cuadernillo
- 1 tinta
- Tamaños entre: 31 x 21 y 28 x 20
- 400 ejemplares de cada cuadernillo
- Papel: A elegir por la imprenta, debiendo especificar que tipo de papel considera, teniendo en cuenta que en su uso los alumnos deberán escribir sobre el mismo al realizar los ejercicios que llevan incluidos.
- Fecha de entrega: El trabajo deberá ser realizado para el 12 de septiembre de 1988.

Sin otro particular, esperando nos remitan su presupuesto lo antes posible, con el fin de proceder a su estudio y consideración. (Preferiblemente antes del 1 de agosto).

Reciba un cordial saludo.

Vinaròs a 22 de Julio de 1988.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION Y DEPORTES

Fdo.: José M. Palacios

Edicto

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de Julio de 1988, adoptó entre otros el acuerdo de aprobación inicial del Padrón de las Tasas de:

- Recogida de basuras domiciliarias
- Alcantarillado
- Canalones y desagües
- Balcones, miradores
- Rejas y puertas salientes.

El expresado padrón, conjuntamente con sus antecedentes, que expuesto al público en la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, conforme a lo establecido en el artículo 188 del vigente Texto Refundido de Régimen Local.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones o sugerencias durante dicho plazo, el acuerdo de aprobación se entenderá definitivamente aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 189.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados, conforme el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria y a los efectos de lo prevenido en el artículo 192.1, del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Vinaròs a 17 de Julio de 1988.

EL ALCALDE

Fdo. Ramón Bofill Salomó

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 13 de julio de 1988, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

XI.- APROBACION DEL PROYECTO DE URBANIZACION DE LA PROLONGACION DEL PASEO MARITIMO.- A continuación se da cuenta a la Corporación del proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales para la urbanización del Paseo Marítimo en el tramo comprendido entre la Avda. Jaime I y el Río Sérvol de esta Ciudad y cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 74.779.876 pts. dando cuenta además del informe emitido, en sentido favorable por la Comisión de Urbanismo a tal proyecto.

A la vista de ello, la Corporación por unanimidad acuerda:

1. Aprobar inicialmente el proyecto de urbanización de la Prolongación del Paseo Marítimo en el tramo comprendido entre la Avda. Jaime I y el Río Sérvol.
2. Exponer al público el expediente durante el plazo de 15 días con objeto de que cuantos estén interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

EL ALCALDE

Edicto

Habiendo sido designado a los efectos de lo prevenido en el art. 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de Abril de 1986 y disposiciones concordantes de la vigente Ley de Aguas (Ley núm. 29/1985, BOE 189 del 8.8.1985 y BOE 243 de 10.X.1985) por el grupo de "usuarios del denominado SECTOR XVIII-A-POZOS PLANETAS-VINARÒS (Castellón) en méritos de Acuerdo de los mismos de fecha 12.7.1986 habido en reunión celebrada en Alcanar, por el presente se CONVOCA A TODOS LOS USUARIOS Y DEMAS INTERESADOS a Junta General de conformidad con lo previsto en el expresado artículo, la cual tendrá lugar en las instalaciones de la estación elevadora ESTACIÓ, el día 24 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, a las 17'00 horas en PRIMERA CONVOCATORIA, y media hora después en SEGUNDA CONVOCATORIA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Propuesta y decisión relativa a la creación o constitución de la COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL SECTOR XVIII-A-POZOS PLANETAS-VINARÒS (Castellón), y características de la misma (su OBJETO u OBJETOS PRIMORDIALES).

2º.- Formación de la relación nominal de USUARIOS con expresión del caudal de agua para riego que cada uno pretenda utilizar.

3º.- Determinación de las BASES a las que, dentro de la legislación vigente, han de ajustarse LOS PROYECTOS DE ESTATUTOS, ORDENANZAS y REGLAMENTOS por los que ha de regirse la Comunidad.

4º.- Nombramiento de la COMISION ENCARGADA de la redacción de los Proyectos de Estatutos, Ordenanzas y Reglamentos citados en el punto 3º del Orden del Día, y DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE ESA COMISION.

Dado en Alcanar a veintidós de agosto de 1988.

Signado o Firmado.-

Juan José Sancho Querol a los meros fines del art. 201 del Rgto. del Dominio Público Hidráulico y Ley de Aguas



1^{er} Aniversario

**Ilma. Sra.
Dña. Cristina Lillo Adell**

(Vda. del Ilmo. Dtor. D. Gerardo Delmás Demetz)

Que falleció el 5 de Agosto de 1987

E.P.D.

Tus hijos, nietos, biznietos y demás familia, te recuerdan en el día de hoy y nunca te olvidarán.

Vinaròs, Agosto de 1988



1^{er} Aniversari

d'Agustina Febrer Comes

E.P.D.

Tots els familiars pregunuen un pietós record i us conviden a la missa que es celebrarà avui dissabte a les 19'30 h. a l'església de Sta. M^a Magdalena.

Vinaròs, 6 d'agost del 1988

Ayuntamiento de Vinaròs

Anuncio

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada por el Pleno en fecha 5 de mayo de 1988, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la calle en proyecto entre la Carretera Nacional 340, Vial de Circunvalación y M^a Auxiliadora, promovido por Residencial Jardín.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 del Reglamento de Planeamiento, advirtiendo que, contra dicho acuerdo cabe recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento en el plazo de un mes como previo al Contencioso Administrativo.

Vinaròs, 28 de julio de 1988.

EL ALCALDE
Fdo. Ramón Bofill

Anuncio

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada por el Pleno en fecha 5 de mayo de 1988, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la prolongación de la Avda. Leopoldo Querol y de las calles 32 y 34 de esta Ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 del Reglamento de Planeamiento, advirtiendo que, contra dicho acuerdo cabe recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento en el plazo de un mes como previo al Contencioso Administrativo.

Vinaròs, 28 de julio de 1988.

EL ALCALDE
Fdo. Ramón Bofill

Anuncio

El Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada por el Pleno en fecha 5 de mayo de 1988, adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la calle 216 (Avda. de Madrid) de esta Ciudad.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 del Reglamento de Planeamiento, advirtiendo que, contra dicho acuerdo cabe recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento en el plazo de un mes como previo al Contencioso Administrativo.

Vinaròs, 28 de julio de 1988.

EL ALCALDE
Fdo. Ramón Bofill



Rogad a Dios
por el alma de



Ruperto Guimerá Montía

Que falleció a los 71 años de edad

E.P.D.

Su esposa, hijos, hijos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Agosto de 1988

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 13 DE JULIO DE 1988.

I.— Aprobación de las actas de la sesión anterior.

II.— Aprobación definitiva del expediente n° 1/88 de modificaciones de créditos en el presupuesto municipal general.

III.— Aprobación de la Cuenta General Anual de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1987.

IV.— Adquisición de terrenos para la ampliación del cementerio municipal.

V.— Solicitud a la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana de una subvención de 573.000 ptas. para la Educación Permanente de Adultos.

VI.— Ratificación de la solicitud al Banco de Crédito Local de España para modificar la cuantía del préstamo solicitado por este Ayuntamiento para la adquisición de maquinaria y equipo general, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en fecha 15 de Junio de 1988.

VII.— Abono al sargento de la Policía Municipal de la cantidad de 130.000 ptas. líquidas mensuales.

VIII.— Aprobación de las bases para cubrir en propiedad una plaza de técnico de administración general.

IX.— Aprobación de las bases para cubrir en propiedad una plaza de sargento de la Policía Municipal.

X.— Aprobación del Pliego de Condiciones para contratar en régimen de arrendamiento de servicios tres monitores para el taller prelaboral de inserción (Tapis).

XI.— Aprobación del proyecto de urbanización de la prolongación del Paseo Marítimo.

XII.— Aprobación del expediente de las expropiaciones del Paseo Marítimo.

XIII.— Expediente para el establecimiento del estudio de detalle de la calle San Ramón.

XIV.— Ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en fecha 12 de Julio de 1988 para llevar a efectos el asunto relativo a retribuciones económicas a los miembros de la Policía Municipal.

XV.— Preguntas e interpelaciones.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBIERNO EL DIA 26 DE JULIO DE 1988.

I.— Aprobación del acta de la sesión anterior.

II.— Ordenación de pagos.

III.— Asuntos diversos.

IV.— Abono a D. José Canet Sansano el importe por los servicios de recogida, transporte y destrucción de cadáveres de animales, decomisos, efectuados en este municipio durante el año 1987.

V.— Abonar a DULEVO ESPAÑA S.A. el importe por la adquisición de una barredora.

VI.— Aprobación inicial del padrón de las tasas de recogida de basuras, alcantarillado, canales y desagües, balcones, miradores, rejas y puertas salientes.

VII.— Reconocimiento de trienio al funcionario D. Antonio Gargallo Roig.

VIII.— Nombramiento del Tribunal para el concurso de psicólogo y educador de calle.

IX.— Contratación del peón de brigada de recogida de basuras D. José Ferrando Sancho.

X.— Informe del equipo social de base para que se amplie la aportación económica por la Generalitat.

XI.— Solicitud al Gabinet d'Ús del Valencià de la Conselleria de Cultura, Educació y Ciència de una subvención con motivo de la señalización de la población.

XII.— Autorización a la Empresa Marketing y Gestión para efectuar publicidad en esta ciudad.

XIII.— Autorización a D. Mustafhe Fha Ndiaye para ocupar la vía pública con un puesto de venta ambulante.

XIV.— Autorización a D. Alfredo Naveiras para traspasar la actividad de alquiler de motos de agua a la empresa HIPOCAMPO.

XV.— Autorización a D. José Sebastián Pallarés para instalar un letrero luminoso en el n° 4 de la Plaza San Valente.

XVI.— Solicitud de D. José A. Llorens en representación del grupo Caixa, para instalar rótulos luminosos en la fachada del edificio sito en calle San Cristóbal y calle Romero.

XVII.— Licencias de obras solicitadas.

XVIII.— Abono a la Empresa FORAVIA S.L. la cantidad correspondiente por el tratamiento aéreo contra mosquitos.

XIX.— Informe de los Servicios Técnicos Municipales en relación con las obras que viene realizando RIPSAN, S.A. en la pda. Salinas.



A.D.E. Vinaròs Informa

Nuestro Local Social, sito C/. Hospital, 4, 2º-A (antigua maternidad), permanecerá cerrado durante todo el mes de Agosto.

Rogamos disculpen las molestias que ello pueda ocasionarles.

LA FAMILIA GUIMERA-MONTIA

Agradecen las sinceras muestras de condolencia y masiva asistencia a las honras fúnebres

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Anuncio

Vinaròs, a julio 88

ANUNCIO

En la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 13 de julio de 1988, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1. Aprobar inicialmente el expediente de expropiación de los terrenos y bienes para realizar las obras de urbanización de la Prolongación del Paseo Marítimo, aprobando la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como la relación de sus propietarios que figuran en el expediente y que se incluyen como Anexo en el presente acuerdo:
2. Publicar la expresada relación de bienes y propietarios en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, Semanario Vinaròs y B.O.P. con objeto de que en el plazo de 15 días puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de bienes y su estado material o legal.
3. En caso de no producirse reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada la relación y el expediente.

ANEXO

Relación de los propietarios y bienes afectados.

Terreno n. 1.

- a) Propietario: cinco partes indivisas correspondientes a:
 - D^a Carmen Arseguet Guimerà.
 - D. Esteban Arseguet Guimerà, y D^a Aurelia Canalde Vidal.
 - D. Luis Arseguet Guimerà y D^a Carmen Alfora Castell.
 - D. Jesús Arseguet Guimerà y D^a M. del Carmen Esteller.
 - D. Juan Arseguet Guimerà y D^a Dolores Garcia Rodríguez.
- b) Descripción de la finca afectada: Pieza de tierra en el término de Vinaròs, Pda. del Ríó, inculta, de cabida después de las segregaciones practicadas, ocho areas, treinta centiareas (830 m²).
- c) Descripción de la edificación afectada: Edificio destinado a vivienda, en planta baja y porche cobertizos de almacén anexos.

Terreno n. 2.

- a) Propietario: D. Juan Pablo Martínez.
- b) Descripción de las fincas afectadas: Se trata de un conjunto de dos fincas:

Finca n. 4.568; rústica, parcela de terreno inculta, situada en el término de Vinaròs, partida Extramuros S. Pedro o del Ríó, de extensión 8 areas aproximadamente.

Finca n. 4.594, parcela de terreno situada en este término, Partida Extramuros de San Pedro llamada también del Ríó, de extensión según reciente medición practicada, seis areas, setenta y seis centiareas (676 m²).

c) Descripción de la edificación afectada: Edificio en planta baja destinado a vivienda unifamiliar de superficie 54'45 m².

Terreno n. 3.

- a) Propietario: Dña. Josefa Marín Mas según Registro de la Propiedad, según datos: D. Fermín Guirardo García.
- b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en Término de Vinaròs, Partida Extramuros, de San Pedro, de extensión cuatro areas, 55 centiareas, poco más o menos, con los lindes: Norte Sebastián Miralles, mediante camino de herradura, Sur, con el mar. Este resto de finca y Oeste Bautista Calvet. Tiene una anchura de Este a Oeste de 10 metros y medio.

c) Descripción de la edificación afectada: Edificio de planta baja destinada a vivienda unifamiliar de superficie 63'60 metros cuadrados, y almacén anexo de 17'54 m².

Vallado metálico.

Terreno n. 4.

- a) Propietario: Dña. Josefa Cervera y Dña. Soledad Lores Gil.
- b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en el término de Vinaròs, Pda. Extramuros San Pedro, de cabida 4 areas, 55 centiareas.

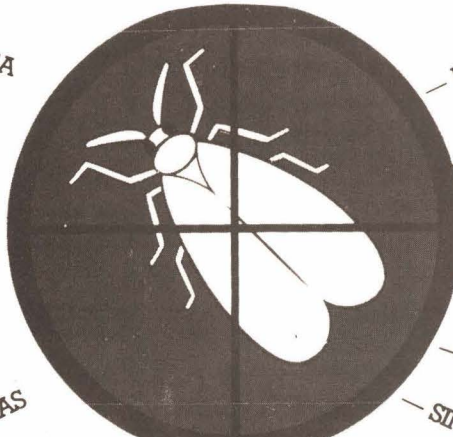
Terreno n. 5.

- a) Propietarios: Herederos de D. Vicente Miralles Cervera.
- b) Descripción de las fincas afectadas:
 - Finca n. 7.109. Parcela de la heredad, sita en este término, Pda. Ríó comprensiva de doce areas veintiuna centiareas.
 - Finca n. 7.110. Parcela de la finca antes dicha, comprensiva de treinta y cuatro centiareas.



Terreno n. 6.

- a) Propietario: Víctor Sorolla Bosch y Cinta Febrer Castellá.
- b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en el término de Vinaròs, para edificaciones y jardín de cabida, tres areas, setenta centiareas, determinada esta cabida por diez metros de anchura y treinta y siete metros de largo.

Applaud



Applaud

CONTRA CUALQUIER MOSCA BLANCA

TOTALMENTE SEGURO

MENOS TRATAMIENTOS

FACIL DE USAR

SIN PROBLEMAS DE RESISTENCIAS


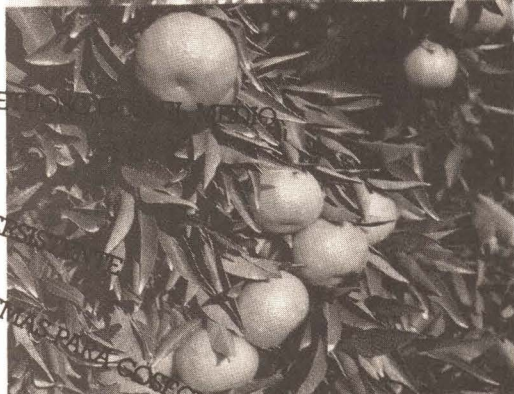
MAYORES Y MEJORES COSECHAS

ACTIVO SOBRE OTRAS PLAGAS

RESPECTUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE


MUY PERSISTENTE

SIN PROBLEMAS PARA COSECHAR

**NUEVO INSECTICIDA
CONTRA CUALQUIER
ESPECIE DE
MOSCA BLANCA**

Es otro NUEVO producto de



* APPLAUD combate poblaciones, no sólo individuos.

* APPLAUD es muy persistente

* APPLAUD sólo elimina lo malo

Distribuidor para Vinaròs y Comarca

S. GARRIDO

ABONOS - INSECTICIDAS

Ctra. Nacional 340, Km. 142'8 - Tel. 45 07 19

VINARÒS

Terreno n. 7.

a) Propietario: Concepción Miralles Chaler, y Pilar Miralles Chaler.

b) Descripción de la finca afectada: Pieza de tierra en el término de Vinaròs, Partida del Ríó, de cabida 7 areas 3 centiareas (703 m²).

Descripción de la finca n. 7.112: Parcela de la heredad antes citada, comprendida de setenta y dos centiareas, con su caseta de campo.

Terreno n. 8.

a) Propietario: Herederos de Bautista Cervera.

b) Descripción de la finca. 7.107: Parcela de la heredad sita en el término de Vinaròs, Partida del Ríó, comprensiva de veinticinco areas, noventa centiareas.

Descripción de la finca 7.108: Parcela de la heredad antes dicha, comprensiva de treinta y cinco centiareas.

Terreno n. 9.

a) Propietario: José Luis Valls Cervera.

b) Descripción de las fincas afectadas:

— Finca n. 9.184; heredad en el término de Vinaròs, partida del Ríó, cuenta con el derecho necesario para su riego con agua de pozo noria que está en el terreno de Agustí Jornaler, de superficie ocho areas, cincuenta centiareas (850 m²).

— Finca n. 9.185; parcela de terreno sita en el término de Vinaròs; Partida del Ríó, tiene huerta, con el derecho correspondiente de riego de la noria que sirve a la general, de cabida trece areas, cincuenta y una ventiareas, treinta y cinco decímetros (1.351,35 m²) determinada esta cabida por cuarenta y dos metros de longitud.

— Finca n. 10.087; porción de terreno sito en el término de Vinaròs, Partida del Ríó, conocido también por extramuros de San Pedro, de ciento sesenta y tres metros sesenta y cinco cm² (163'65 m²) determinada entre cabida por cinco metros de ancho y treinta y dos metros setenta y tres centímetros de largo.

c) Ficha registral: Parcela de terreno sensiblemente rectangular, formado por las fincas, n. 9.184 del libro 77, folio n. 159, n. 9.185, del libro 77, folio 161 y n. 10.087, del libro 85, folio 200 del Registro de la Propiedad de Vinaròs, terreno inculto de superficie aproximada 350'25 m².

Terreno n. 10.

a) Propietario: Los Consortes, D. José María Puigcerver Farcha y Sebastián Lores Miralles.

b) Descripción de las fincas afectadas: Heredad de este término de Vinaròs, Partida Ríó Sérvol o Extramuros San Pedro de cabida once areas, cuarenta centiareas más ocho centiareas, terminándose la cabida por cuarenta y un metros de ancho por veintiocho metros de fondo.

Parcela de terreno de forma sensiblemente cuadrangular, terreno inculto, de superficie aproximada 409'80 m².

Terreno n. 11.

a) Propietarios: El usufructo vitalicio de una tercera parte indivisa a Dña. Rosa Bonfill Roig, y la propiedad de dicha tercera parte indivisa y el pleno dominio de las dos restantes terceras partes a los hermanos, Enrique, Rosa Ana y Sebastián Miralles Bonfill a partes iguales.

b) Descripción de la finca afectada: Heredad sita en este término municipal de Vinaròs, por Ríó Sérvol o Extramuros de San Pedro, de cabida veinticuatro areas sesenta y cinco centiareas y treinta y cuatro decímetros, tiene huerto regadío de noria.

c) Superficie afectada: Parcela de terreno de forma sensiblemente rectangular, terreno inculto, de superficie aproximada 1.174'96 m².

Terreno n. 12.

a) Propietario: José Villarroya Masip.

b) Descripción de la finca afectada: Pda. Ríó Sérvol o Extramuros San Pedro, de extensión superficial, veintiuna areas, noventa y tres centiareas, treinta y tres centímetros cuadrados, con una anchura de cuarenta y siete metros por cuarenta y seis metros sesenta y siete cm. aprox. de larga.

Superficie afectada: Parcela de terreno de forma sensiblemente rectangular, terreno inculto de superficie aproximada 1.010'50 m².

Terreno n. 13.

a) Propietario: Los Consortes, Sebastián Brau Miralles y Vicenta Ribera Bel.

b) Descripción de la finca afectada: Heredad en Término de Vinaròs, Pda. Sérvol o Extramuros de San Pedro, de extensión veintiuna areas noventa y tres centiareas (2.193 m) con una anchura de cuarenta y siete metros por cuarenta y seis metros setenta y seis centímetros aproximadamente de larga.

c) Superficie afectada: Terrenos de forma sensiblemente rectangular, inculto, de superficie aproximada 803'81 m².

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

EL ALCALDE

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1ª.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— El Ayuntamiento de Vinaròs convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La citada plaza encuadrada en el subgrupo de Técnicos de la escala de Administración General, estará dotada con las retribuciones y demás emolumentos que correspondan al grupo A nivel 24 establecido por la legislación vigente.

2.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Los que deseen tomar parte en la oposición, habrán de reunir las siguientes condiciones:

a) Ser de nacionalidad española.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad.

A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso se compensarán el límite de los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios.

c) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.

d) NO PADECER ENFERMEDAD O DEFECTO FISICO que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, Administración Local y Organismos autónomos, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

3ª.— SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, debidamente cumplimentadas, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o, a través de alguno de los medios previstos en el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que apareciere publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

En las instancias, además de los datos de identificación los aspirantes deberán hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se indican en la base 2ª de la convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias, debiendo acompañar resguardo acreditativo de haber ingresado en las arcas municipales, la cantidad de 1.000 ptas. en concepto de derechos de examen.

4ª.— ADMISION DE LOS ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de QUINCE DIAS NATURALES para reclamaciones, a tenor del art. 121 de la Ley de procedimiento administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva que, será hecha pública en la misma forma.

5ª.— TRIBUNAL CALIFICADOR.— El Tribunal calificador de la oposición quedará constituido de la siguiente forma:

— PRESIDENTE: El Sr. Alcalde Presidente de la Corporación o el miembro de la misma en quien delegue.

— VOCALES:

a) Un representante del profesorado oficial, designado por el Instituto de Estudios de Administración Pública.

b) Un representante de la Comunidad Valenciana, nombrado por la Conselleria de Administración Pública.

c) Un funcionario de carrera del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs.

d) El Jefe del respectivo servicio, o en su defecto un técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación.

— SECRETARIO: El de la Corporación o el funcionario en quien delegue.

El tribunal tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 236/88 de 4 de marzo.

6ª.— COMIENZO Y DESARROLLO DE LA OPOSICIÓN.— Al menos con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios, que no podrán comenzar hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera celebrar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

7ª.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición y constará de las siguientes pruebas:

ASEGURE SUS CITRICOS EN LA UNIÓN DE LLAUERADORS

C/. Santa Marta, 27 — Tel. 45 15 56

Primer ejercicio.— (de carácter obligatorio para todos los aspirantes). Consistirá en desarrollar por escrito durante un periodo máximo de dos horas un tema de carácter general determinado por el Tribunal, inmediatamente antes de celebrarse el ejercicio y relacionado con el programa que se inserta en el Boletín Oficial del Estado nº 37 de 12 de febrero de 1981, mediante resolución de 16 de enero de 1981 de la Dirección General de Administración Local, aunque no se atenga al epígrafe concreto del mismo, teniendo los aspirantes amplia libertad en cuanto a su forma de exposición se refiere.

En este ejercicio se valorará la formación general universitaria, la claridad y orden de ideas, la facilidad de exposición escrita, la aportación personal del aspirante y su capacidad de síntesis.

La lectura del ejercicio por los opositores será pública y tendrá lugar en los días y horas en que oportunamente señale el tribunal.

Segundo ejercicio.— Oral, (de carácter igualmente obligatorio). Consistirá en exponer, oralmente en un periodo máximo de una hora, seis temas extraídos a la suerte de entre los comprendidos en el programa que se indica en el ejercicio primero: Uno de Derecho Político y Constitucional; uno de Derecho Administrativo; uno de Economía Política; uno de Derecho Financiero; uno de Derecho Administrativo Local (parte general) y uno de Derecho Administrativo Local (parte especial).

La realización de las pruebas de este ejercicio serán públicas.

Se valorarán los conocimientos sobre los temas expuestos; si una vez desarrollados los dos primeros temas o transcurridos 20 minutos de exposición el Tribunal apreciará deficiencia notoria en la actuación del aspirante podrá evitar a éste a que desista de continuar en el ejercicio.

Concluida la exposición de la totalidad de los temas, el Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre materias objeto de los mismos y pedirle cualesquiera otras explicaciones complementarias. El diálogo podrá tener una duración máxima de quince minutos.

Tercer ejercicio.— Práctico (también de carácter obligatorio). Se desarrollará por escrito, durante un periodo máximo de cuatro horas y consistirá en la redacción de un informe con propuesta de resolución sobre dos supuestos prácticos que planteará el tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativo a las tareas administrativas propias de la plaza.

Durante el desarrollo de esta prueba los aspirantes podrán en todo momento hacer uso de los textos legales, colecciones de jurisprudencia y libros de consulta de los que acudan provistos. En este ejercicio se valorará fundamentalmente la capacidad de raciocinio, la sistemática en el planteamiento y la formación de conclusiones, así como el conocimiento y la adecuada interpretación de la normativa aplicable.

8ª.— CALIFICACIONES.— Ca-

da uno de los miembros asistentes del Tribunal otorgará su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y diez puntos.

Sumando las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de estos, el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada ejercicio de la oposición.

Los ejercicios de la oposición, serán eliminatorios, de tal manera que, el aspirante que no obtenga un mínimo de cinco puntos en un ejercicio no podrá pasar al ejercicio siguiente.

9ª.— CALIFICACION DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar los candidatos propuestos y los que, en su caso, pudieran sustituirles, será la suma de las calificaciones que hayan correspondido a cada uno de ellos en los ejercicios o pruebas de que consta la oposición.

10ª.— PRESENTACION DE DOCUMENTOS.— El aspirante aprobado propuesto por el Tribunal, presentará en la Secretaria de la Corporación, dentro del plazo de 20 días a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que, para tomar parte en la oposición se exigen en la base 2ª de la convocatoria y que son:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsación) del título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario. Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizó el plazo de presentación de solicitudes, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad.

d) Certificación acreditativa de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este Certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir

por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En tal caso, la presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

11ª.— NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.— Aprobada la propuesta del tribunal por la Comisión de Gobierno, los opositores nombrados deberán tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12ª.— INCIDENCIAS.— El tribunal queda facultado para resolver las dudas que presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las pruebas en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

EL ALCALDE

CLINICA DENTAL

Dra. Dña. Carmen Soto López
MEDICO ESTOMATOLOGO

Avda. País Valencià, 15 - 3º B - EDIFICIO AQUARI II
(Junto Ambulatorio) Tel. 45 48 28 - VINAROS

HORARIO: Lunes tarde, de 4 a 7
Martes a viernes, de 10 a 1 y de 4 a 7
Sábados: De 10 a 1

INCOBERT, S. L.

«RESIDENCIAL BAHIAMAR»



INVERSION AMORTIZABLE A CORTO PLAZO

CHALETS ADOSADOS CON JARDIN Y APARTAMENTOS - DOS O TRES DORMITORIOS
BAÑO Y ASEO - TERRAZAS CON VISTAS AL MAR - CARPINTERIA PUERTAS CASTELLANAS

¡PRIMERA LINEA DE MAR! A 1.800 metros de Vinaros

INFORMACION y VENTAS: Dr. Fleming, 6 (esquina pasaje San Francisco) - Tel. 45 23 11 ó en la misma obra
VINAROS

Nadadores del equipo del Club Natación Vinaròs a Cheste

Nadadores de nuestro Club de Natación participaron en las pruebas realizadas en Valencia para conseguir becas con el fin de acceder al Centro de Cheste.

Conversamos con algunos de ellos que nos explican los pormenores.



Esparducer. Foto: A. Alcázar

– José Juan Esparducer ¿dónde hicisteis las pruebas?

• En la piscina de Nazaret, en Valencia, como posibilidad de entrar en un Centro de Cheste para estudiar BUP y COU, compaginando la Natación con los Estudios.

– ¿Y habéis conseguido ya la plaza?

• No lo sabemos, nos tienen que avisar. Seleccionan a los mejores y estos entran en la residencia, con becas. Tengo que empezar 1º de BUP.

– ¿Tuvisteis que participar en muchas pruebas?

• Las pruebas eran todas iguales. Una de 50 mts. de cada estilo y la de mejor estilo de uno.

– ¿Nos haces un poco de curriculum tuyo de esta temporada?

• Bueno, haré un poco de memoria. En los Regionales de Invierno conseguí el 2º puesto en 100 libres, el 1º de los 400 y también el 1º en los 200. En los de Verano, el 4º en 100 mts. libres, 4º en los 200 y 3º en los 400. También participé en los 100 mts. espalda. Luego participé en el Trofeo Federación que es absoluto y en las Travesías de Vinaròs y Benicarló en las que quedé 4º y 1º de mi categoría.

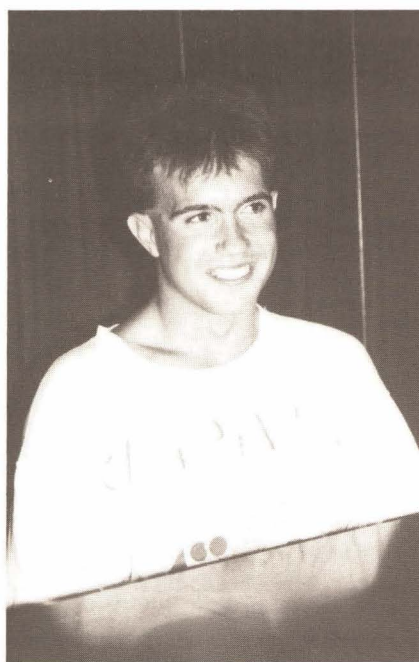
Las pruebas son por edades, claro.

En Mallorca participé en los 200 mts. libres, 100 y 400.

– Gracias José Juan. Y ahora le pasamos la palabra a Sebastián Orts. ¿También a Cheste?

• Sí, también he participado para ver si conseguimos las becas. Yo tengo que empezar 3º de BUP.

– ¿Participabais toda clase de nadadores?



Orts. Foto: A. Alcázar

• Sólo nadadores federados.
– ¿Y cómo fue lo de solicitar las becas?

• Nos facilitaron información sobre este Centro y para solicitar las becas.

– ¿En qué consisten estas becas?

• Tenemos todos los gastos pagados. Estancia, viajes, etc.

– ¿Tendréis que dejar el Club Natación Vinaròs?

• No. Puedes seguir perteneciendo al Club. Puedes participar en las pruebas que se inscriba la Residencia de Cheste pero manteniendo el nombre del Club.

– ¿Y ves posibilidades?

• Sí, creo que tenemos posibilidades de conseguir la beca.

– ¿Participaban de toda España?

• No, sólo de la Comunidad. Este tipo de becas para toda España sólo son para Málaga y a partir de los 18 pasan a Madrid.

– ¿Y cómo ha sido «tu» temporada?

• En los Regionales de Invierno, el 1º en 100 mts. espalda, 2º en 100 mts. libres, 1º en 50 y 2º en 200. En los de Verano, 3º en 100 mts. espalda, 3º en 100 mts. libres, 4º en 200



Foto: A. Alcázar

mts. y 3º en 50. También participé en el Trofeo Federación y en las travesías de Vinaròs en la que quedé 2º absoluto y 2º de mi categoría.

En Mallorca participé en las pruebas de 50, 100 y 200 mts. libres.

– Y ahora es el turno de Carlos Villarroya. ¿Cómo ha sido la Temporada, Carlos?

• Pues he estado en Barcelona, en los Campeonatos de España de 1ª Categoría.

– ¿Cuántos fuisteis de Vinaròs?

• Sólo uno.

– ¿Y en qué pruebas participaste?

• En 100 y 50 mts. libres. Si se hacía mínima pasabas a los Campeonatos absolutos de España o Junior de Europa.

No rebajé mi marca. Era la primera vez que iba. Se clasificaban los 16 primeros de cada prueba. Ahora hasta Septiembre vacaciones.

– ¿Qué estudias?

• Formación Profesional.

– ¿En qué pruebas has participado esta Temporada?



C. Villarroya. Foto: A. Alcázar

• En el mes de Agosto en la travesía a la playa de Tarragona y la del port de Vinaròs. En los Nacionales de Invierno. En los Regionales de Invierno 1º en 100 mts. libres, 2º en espalda, 2º en 50 mts. libres y 4º en 200 mts. libres.

En los Regionales de Verano, 3º en 100 mts. espalda, 2º en 50 mts. libres, 3º en 100 mts. y 4º en 200 mts.

En las Travesías de Vilaseca quedé el 5º y de Vinaròs 3º absoluto y 1º de mi Categoría.

– Y por último conversamos con Javier Chesa.

– Javier, ¿también irás a Cheste?

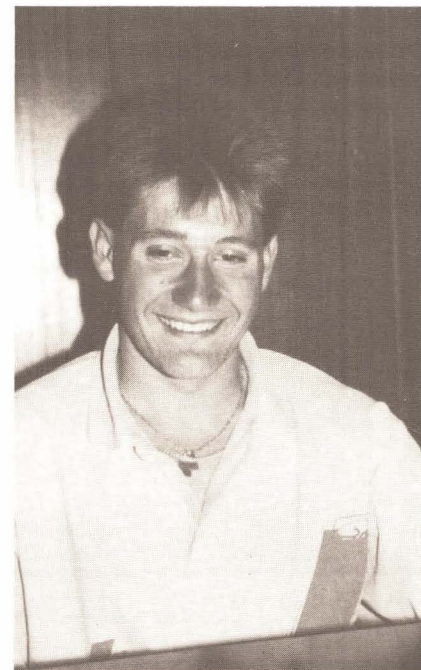
• No, voy a estudiar a Tarragona. Seguiré perteneciendo al Club y si puedo participar en Verano, lo haré.

– ¿Seguirás preparándote?

• Al Colegio que voy no hay piscina y por lo tanto no tengo posibilidades de entrenar a no ser que me desplace a Tarragona. Ya veremos.

– ¿Y cómo ha sido y es la Temporada, Javier?

• He estado en los Campeonatos de España en Mallorca, de 2ª Categoría con Orts y José Juan. En los Regionales de Invierno quedé el 1º en 200 mts. libres, 2º en 400, 1º en 1.500 y 6º en 100 mts. mariposa.



Javier Chesa. Foto: A. Alcázar

En el Trofeo Federación 2º en 200 mts. libres, 1º en 400 y 2º en 1.500.

A los de Verano no pude asistir. Y en las travesías de Benicarló y Vinaròs quedé 1º absoluto.

Ahora, después de las travesías de Agosto, en Septiembre ya me voy al colegio.

Gracias a los cuatro y que tengáis suerte y éxito.

Edita:

Ayuntamiento de Vinaròs

- Director:

José M. Palacios Bover

- Sub-directores:

Juan Bover Puig

Juan Boix García

- Redactores:

Agustín Comes Pablo

Angel Giner Ribera

José Luis Puchol

Emilio Fonollosa Antolí

Andrés Albiol

Alfred Giner Sorolla

Corresponsal del

«Vinaròs» en U.S.A.

TIRADA: 1.825 ejemplares

Fotografía:

Cine-Foto Vidal

- Publicidad:

Publi-VAQUER

Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja amb pseudònim, però a l'original deuria constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

- Administración y

Suscripciones:

Apartado de Correos 16, o

Ayuntamiento de Vinaròs

Jordi DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Ràpita

AGENDA

FARMACIA DE GUARDIA

Del 6 al 12 de Agosto
Ldo. D. JULIAN SANZ
C/ El Puente
Tel. 45 13 17

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
19	31	21	78	752	—
20	33	22	70	750	—
21	35	24	60	752	—
22	34	23	64	750	—
23	34	22	76	748	—
25	34	22	78	752	2

Semana del 19 al 25 de Julio de 1988.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia)	340 60 11
Seguridad Social	45 13 50
Policia Municipal	45 02 00
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Funeraria Maestrazgo	45 06 49
Parada de Taxi (de 7 a 23)	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Funeraria Virgen del Lidón	45 16 98
Funeraria Vinaroz	45 28 90
Radio Raxi Vinaròs	45 51 51
Parque de Bomberos	47 40 06

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÒS

-Dirección Valencia-

- VALENCIA 7'30 horas.
- CASTELLON 7'30 - 8'30 - 13'30 - 19'15 h.
- BENICARLO - PEÑISCOLA - Laborables: 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas. Domingos y festivos: Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

-Dirección Barcelona-

- BARCELONA 6'45 - 16'45. Por autopista.
- TORTOSA 7 - 7'45 - 8'30 - 10'30 - 13 - 15 - 17 horas.
- ULLDECONA 8'30 - 12 - 17'45 horas.
- CENIA - ROSELL 12 - 17'45 horas.
- SAN CARLOS DE LA RAPITA 7 - 7'45 - 10'30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

-Dirección Zaragoza-

- ZARAGOZA 7 y 15 horas (por Tortosa).
- ALCANIZ 8 horas (Por Morella).
- MORELLA 8 y 16 horas.
- CATI 17 horas.
- SAN JORGE - TRAIQUERA - LA JANA - CHERT 8 - 13'30 - 16 - 17 horas.
- SAN MATEO 8 - 13'30 - 17 - 18'15 horas.
- BENICARLO - CALIG - CERVERA - SALSADILLA - LA JANA - CANET 18'15 horas.

Horario de Trenes

Dirección Valencia	Hora Salida Vinaròs
EXPRESO	
Barcelona Sants - Murcia	1'27
INTERURBANO	
VINARÒS - Valencia Tno	7'43
INTERURBANO	
Barcelona San And. C. - Valencia T.	12'38
RAPIDO «VALENCIA EXPRESO»	
Port Bou - Barna Pº Gracia. Sants - Alicante	12'59
RAPIDO «TALGO»	
Port Bou - Barna Pº Gracia. Sants - Murcia	14'18
RAPIDO «ELECTROTREN»	
Barcelona Sants - Alicante Tno	18'52
EXPRESO «GIBRALFARO ESTRELLA»	
Barcelona Sants - Málaga	20'14
RAPIDO	
Barcelona Sants - Valencia Tno.	21'08
INTERURBANO	
Barcelona Sant Andreu C. - Valencia T.	21,19
EXPRESO	
Barcelona Sants - Almería-Granada	21'34
INTERURBANO	
Barcelona Sant And. C. - Benicarló	22'36
Dirección Barcelona	Hora Salida Vinaròs
EXPRESO	
Murcia - Barcelona Sants	4'53
EXPRESO	
Almería - Granada - Barna. Sants	5'33
INTERURBANO	
Benicarló - Barna. Sant Andreu C.	7'00
EXPRESO «GIBRALFARO ESTRELLA»	
Málaga - Barcelona Sants	8'50
INTERURBANO	
Valencia T. - Barcelona Sant Andreu	10,42
RAPIDO «ELECTROTREN»	
Alicante Tº - Barcelona Sants	11'53
RAPIDO «TALGO»	
Murcia - Barna. Sants - Gracia Cerbere	14'17
RAPIDO «VALENCIA EXPRESO»	
Alicante - Barna. Sants - Pº Gracia Cerbere	15'30
INTERURBANO	
Valencia Tº - Barcelona S. Andreu C.	18'35
INTERURBANO	
Valencia Tº - VINARÒS Llegada	20'48
RAPIDO	
Valencia Tº - Barcelona Sants	21'07

Horario de Misas

Parroquia Arciprestal de la Asunción

Días laborables: 9, 12, 20 horas.
Festivos: 8, 9, 10, 11, 12 y 20 h.
Vigilias: 20 h.

Parroquia de San Agustín (Iglesia Convento Divina Providencia)

Días laborables: 19 horas.
Domingos y Fiestas: 9'30, 11'30 y 13 h.
C/. Leopoldo Querol, 57: 10'30 horas.

Residencia San Sebastián

Domingos y Festivos: 10'30 horas.
Laborables: 8'30 h.

Parroquia Santa Magdalena

Días laborales: 19'30 horas.
Domingos y Fiestas: 8'30, 12'30 y 19'00 h.
EL CARME DELS MARI-NERS: 10'15 h.
SANT ROC: 11'30 h.

Iglesia Evangélica

San José, 69

Domingos: 5 tarde.
(Verano: 5'30 tarde).

Museo Municipal

Abierto sábados de 19 a 21 h.

- * Historia y Arqueología local
- * Paleontología
- * Pintura
- * Escultura
- * Etnología

Entrada libre

Cines

COLISEUM

Sábado, 6 y Domingo, 7.- LA MUJER EXPLOSIVA.

J.J. CINEMA

Sábado y Domingo.- "RUSSKIES", Gran exclusiva comarcal.

Miércoles, 10 y Jueves, 11.- "TATA MIA".

De Viernes, 12 a Lunes, 15.- "NO HAY SALIDA", en Dolby Stéreo.

CARTELERA BENICARLO

CINE CAPITOL

Sábado y domingo: «DIRTY DANCING» - Del 11 al 17: «RAMBO III»

REGIO CINEMA

Sábado y domingo: «BEST SELLER»
8 y 9: SALVAJE KIT - 10 y 11: LA NARANJA MECANICA
Del 12 al 15: ADIOS MUCHACHOS

REMSA

Mesguer y Costa, 37

SERVICIOS FUNEBRES A
COMPAÑIAS y PARTICULARES

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 - Tels. 45 28 90 - 45 04 80

Vinaròs cuenta con el primer arrecife artificial del litoral castellanense

Lluís Font de Mora, conseller de Agricultura y Pesca, observó el pasado 21-7 en Vinaròs, la instalación del primer arrecife artificial de la costa castellanense que facilitará la reproducción de numerosas especies marinas entre ellas las más preciadas como el salmonete, el langostino y la ostra.

El Conseller de Agricultura y Pesca, Lluís Font de Mora, participó en Vinaròs en la puesta en marcha del plan experimental de instalación de arrecifes artificiales con el propósito de aumentar la productividad pesquera en aguas del litoral del norte de la provincia de Castellón.

Un total de dieciseis estructuras de hormigón han sido depositadas en el fondo marino a dos millas y media frente a la costa de Vinaròs. Estas piezas de formas cúbicas y prismáticas se encuentran sumergidas a veinticinco metros de profundidad conformando una isla donde la fauna piscícola encontrará un perfecto hábitat para reproducirse sin temor a otras especies depredadoras.

El responsable del area de Pesca señaló en aguas de Vinaròs que este arrecife artificial, junto con el instalado en el litoral de Santa Pola, constituye la primera fase de un plan más amplio que esta consellería ha emprendido para preservar las zonas de pesca esquilmas en los últimos años por las embarcaciones. «Los propios pescadores, a

través de las cofradías de la Comunidad Valenciana, son los primeros en sentirse interesados por estas medidas que hoy hemos llevado a cabo aquí». El conseller de Agricultura y Pesca también se refirió a que estos arrecifes artificiales han sido experimentados en otros países, especialmente en Japón, donde el ritmo de construcción de este tipo de arrecifes es de unos cuatrocientos por año.

En presencia de Lluís Font de Mora, de las autoridades marítimas y de los presidentes de las cofradías de la provincia de Castellón, una embarcación procedió al arrastre de uno de los módulos ayudado por unos enormes globos para facilitar el traslado hasta el arrecife. La operación fue seguida a bordo de una lancha de la Armada. El arrecife se encuentra señalizado por boyas para que las embarcaciones sepan que en esa zona queda prohibida la actividad de pesca y al mismo tiempo para que los técnicos de la consellería puedan llevar a cabo los estudios de seguimiento.

Por otra parte, alrededor de este arrecife se depositarán grandes losas de cemento para impedir las faenas de arrastre de forma discriminada a fin de impedir que esta parte del litoral quede arrasada como en otras épocas. El presidente de la Cofradía de Pescadores de Vinaròs, Andrés Pablo Albiol, se mostró partidario de estas medias

considerándolas imprescindibles para el futuro pesquero de esta zona castellanense. «Este arrecife asegura nuestro futuro pesquero y todos estamos convencidos de la necesidad de estas medidas positivas. Este arrecife favorecerá a numerosas especies como el salmonete, langostino y ostras, entre otras muchas. El puerto de Vinaròs fue en otras épocas uno de los más importantes de este litoral y en la actualidad sólo faenan en estas aguas cuarenta barcos. Este arrecife nos asegura un futuro esperanzador para nuestra economía».

Gran despliegue de medios de comunicación. Tanto de Valencia como de Cataluña para este acto
Foto: A. Alcázar



Autoridades de toda la provincia acudieron al acto. Foto: A. Alcázar



Traslado mediante globos de los modelos para ser depositados delante de la costa vinarocense. Foto: A. Alcázar

¡La manera más cómoda y fácil de viajar!

Disponemos de Billetes AVION y de TRANSMEDITERRANEA



Maestrazgo

Socorro, 29 - Tel. 45 53 00 - VINARÒS - G.A.T. 1.857

- ESPECIAL PUENTE DE LA ASUNCION -

- 12 AGOSTO.** Salida de Vinaròs a las 24 horas. Noche en ruta.
- 13 AGOSTO. ANDORRA.** Pensión completa en Hotel. Día libre para realizar compras.
- 14 AGOSTO. ANDORRA.** Pensión completa. Excursión a tres Valles. Duración medio día.
- 15 AGOSTO.** Desayuno y salida hacia Vinaròs. Fin de Viaje. **9.800 ptas.** persona. Hab. doble.

- ESPECIAL GENTE JOVEN -

¡Si tienes entre 15 y 35 años, algo muy especial para ti, consúltanos!

PORTUGAL desde **19.400 ptas.** **EXTRACTO ITALIANO** desde **27.900 ptas.**
TOUR DE FRANCIA desde **42.900 ptas.**

Gran triunfo de Raul Zorita

Tercer festejo de la temporada taurina vinarocense, registrando la plaza aproximadamente media entrada. En la presidencia D. José Palacios Bover asesorado por D. Antonio Fora Albalat y por el veterinario D. Julian Guimerà Beltran.

EL CARTEL

Dos novillos de José Luis Marca Rodrigo y cuatro de su señora Antonia Julià de Marca para MIGUEL MARCOS (terno azul turquesa y oro), RAUL ZORITA (de salmón y oro con cabos negros) y ANTONIO CABA (de gris plomo y oro).

A los sonos del tradicional pasodoble «Pan y Toros» se inició el siempre vistoso paseillo encabezado por la gentil amazona vinarocense Inmaculada Darza, tras el cual la terna de novilleros tuvo que saludar desde el tercio recogiendo la fuerte ovación de público.

LOS NOVILLOS

Los Sres. Marca enviaron a Vinaròs un variado encierro notándose la variedad de tipo de lo procedente de Atanasio Fernández y lo de Jandilla. Más altos y cuajados los Atanasios y más recortados y bonitos los de Jandilla. En general muy buena presentación, unos de cómodos de cabeza y otros con defensas más agresivas. En cuanto a su juego, muy bueno el lidiado en primer lugar especialmente por el pitón derecho, y estupendos los lidiados en quinto y sexto lugar. Problemáticos resultaron el segundo y cuarto, mientras que el tercero que tuvo muy buen son en los primeros tercios, en el último se rajó, defendiéndose y tirando gañafones. Hay que destacar que el lidiado en cuarto lugar, derribó espectacularmente al picador y su montura, cosa poco habitual en estos tiempos.

MIGUEL MARCOS VOLUNTARIO Y ASEADO

Repetía actuación este diestro que tuvo una aceptable actuación en la novillada que se celebró durante el pasado carnaval. En su primero de nombre «Limón» negro zaino, lo recibió con una larga cambiada de rodillas perdiendo el capote, tras lo cual incó de nuevo las rodillas en tierra saliéndole lucido el mismo pase. Aceptables verónicas como el quite por chicuelinas. Tras dos puyazos solicitó el cambio brindando al público. Inició su labor muleteril con estatuarios saliendo suelto el animal. Poco a poco se centró con el novillo que resultó de una gran nobleza y repitiendo en su embestida, especialmente por el pitón derecho. Hubo buenas tandas de rechazos, empañadas al sufrir dos desarmes incomprensibles Marcos, pues la embestida era clarísima. No se aco- pló con la zurda, volviendo a torear con la diestra de forma aseada pero por debajo de las condiciones del burel. Finalizó con giraldinas y desplante y manoletinas. Un pinchazo sin soltar y estocada ladeada. Se le concedió una oreja.

Su segundo, «Gañanito», negro zaino, fue el que derribó al del

castoreno de forma estrepitosa. Su faena de muleta no tuvo ligazón ni especial relieve, al no resolver los problemas que le planteó el novillo, aunque sí una evidente buena voluntad. Estuvo desafortunado con el estoque precisando de tres pinchazos, estocada y cuatro descabellos. Un poco por su cuenta dio la vuelta al ruedo con alguna protesta.

EXTRAORDINARIO ZORITA EN SU SEGUNDO

En su primero «Malagueño» burraco claro, no hubo especial brillantez al defenderse el novillo echando las manos por delante y con molesto cabeceo, debido a sus escasas fuerzas. Estuvo voluntarioso e inteligente sacando pases aislados aceptables. Mató de media estocada en un buen sitio y dos descabellos. Dio la vuelta al ruedo. En su segundo «Pajarraco», negro mulato, lo toreó brillantemente con el capote. En banderillas tuvimos la grata sorpresa con encontrarnos con un excelente subalterno «El Andaluz» que clavó dos formidables pares, con cite y ejecución a lo Paco Honrubia, siendo obligado a destocarse recibiendo una gran y merecida ovación. Fenomenal faena de muleta de Raul Zorita, que comenzó con unos pases por bajo a dos manos de una clase y gusto de excepción. Luego las tandas de naturales y redondos con gran temple y gustándose a sí mismo, fueron cante grande como los remates de pecho, limpios y de gran longitud. Todo lo que hizo el maño fue estupendo, como el final de nuevo en pases por bajo de gran teoría. Como colofón sin perder de vista el morillo, pudimos oírle «vamos a ver señores si se mata así a un novillo». Y a fe que lo hizo. Recto como una vela y con gran decisión ejecu-



El gran triunfador, Raúl Zorita.

Foto: A. Alcázar



Miguel Marcos. Foto: A. Alcázar

tó a ley uno de los mejores volapies que he visto últimamente, enterrando todo el estoque en los rubios. Dos orejas, petición de rabo y triunfal vuelta al ruedo. Está listo para la alternativa.

PROMETEDORA ACTUACION DE ANTONIO CABA

Saltó con muy buen son su primero «Zarpador», castaño oscuro y chorreado en verdugo, cabalgando y queriéndose comer el engaño. Un bonito ejemplar, comodísimo de cabeza, muy bajito de ahujas. Un zapato. Pero el animalito fue de más a menos, rajándose en la muleta, quedándose parado y tirando tarascadas a lo que contribuyó el chaval con su insistencia machacona, en lugar a mi modesto entender, de dar series cortas a la distancia oportuna y dar respiros al burel. Finiquitó de una estocada trasera, resistiéndose el pequeño asado a doblar. Hubo ovación que recibió desde el tercio. En el último de la tarde «Picotero», negro zaino, estuvo mejor con el capote, toreándole por verónicas y gaone- ras, aceptables.

TREMENDA COGIDA DE «VALLITO»

Antonio Caba solicitó el cambio de tercio con un solo puyazo y ante los numerosos capotazos que daba el subalterno que lidiaba, cogió él mismo el capote poniendo al animal en suerte e instando que los rehileteros actuasen con rapidez, pues no quería que se le escapase el triunfo. Tras un regular par del primer subalterno, «Vallito» sin estar el novillo en suerte y el mal colocado, con excesiva honradez, no quiso rectificar, recibiendo un hachazo en el embroque a la altura del tórax, impresionante. La cogida estaba cantada desde mucho antes y me permitirá el bueno de «Vallito» que sabe que le aprecio, aconsejarle que no basta o no son buenos los riesgos heroicos. Este par era imposible y el disgusto pudo tener consecuencias dramáticas, pues el topetazo iba directo al corazón. El de Almazora se desplomó junto a tablas siendo llevado con urgencia a la enfermería donde el cirujano D. José María Losa le apreció contusión en el Dermitorax



Antonio Caba. Foto: A. Alcázar

SE VENDE CASA ADOSADA

Frente al mar

Informes: Tel. 45 06 96 - VINARÒS



Cogida de «Vallito». Foto: A. Alcázar

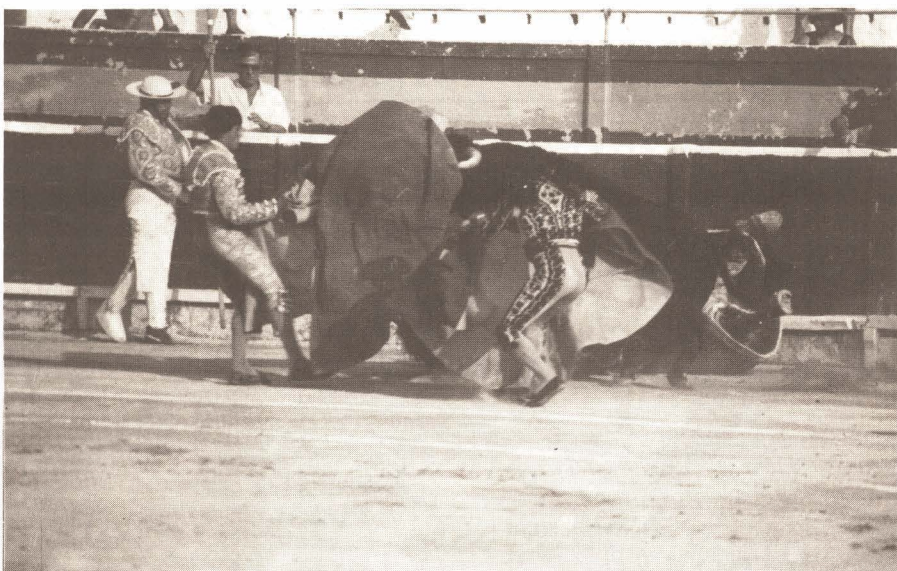
izquierdo. Afortunadamente y gracias a Dios, «sólo» una fuerte contusión, del que deseo se recupere rápidamente pues se que tiene varias actuaciones en breve y este muchacho por su gran afición se merece lo mejor.

Volviendo a Antonio Caba, más relajado y buscando mejor las distancias, construyó una muy aceptable labor muleteril, muy quieto rematando las series sin enmencarse.

Hubo series de buen trazo, pero el defecto le vino al alargar en demasía su labor en su ansia de triunfo. De este modo al segundo pinchazo sonó un aviso, precisando de dos pinchazos más y estocada caída. Fue muy ovacionado, quedándose en eso lo que pudo ser corte de apéndices.

José Luis Puchol Quixal

Fotos: A. Alcázar



Derribo del picador. Foto: A. Alcázar

PLAZA DE TOROS **VINAROS**
 Empresa: TAURO IBERICA, S. L.

DOMINGO
 7
 AGOSTO 1988
 SEIS tarde

J. Cruz Estremu
 ORTEGA VALENCIA 2003

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se celebrará una
Grandiosa CORRIDA MIXTA

SE PICARAN, BANDERILLEARAN Y SERAN MUERTOS A ESTOQUE

2 BRAVOS TOROS, 2 de la acreditada ganadería de **D. José Matías Bernardos** de Salamanca, divisa blanca negra y encarnada, por el IDOLO DE LA AFICION VINAROSENSE

CARMELO

y **4 HERMOSOS NOVILLOS, 4** (desecho de tienta y defectuosos), de la citada ganadería, para los valientes novilleros

RAUL ZORITA Y CESAR PEREZ
 que se despiden de novillero en esta Plaza
 NUEVO VALOR TAURINO

Acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

VENTA DE LOCALIDADES.- A partir del día 2 de Agosto, de 5 a 9 tarde, en las taquillas de la Plaza de Toros, Tel. 48 16 48
 EN ALCOCEBRE.- LAS FUENTES - APARTAMENTOS ARCOS, Hotel TRES CARABELAS, y Hotel EL MARINO
 EN BENICARLO.- Oficina de Turismo y Kiosco Muchola EN PEÑISCOLA.- Oficina Centro de Iniciativas Turísticas
 Teléfono 48 02 08 EN SAN CARLOS DE LA RAPITA.- American Bar, Paseo Carlos III, 14 - Teléfono 74 04 59

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN
 CAJEROS AUTOMATICOS

SE ALQUILA LOCAL NEGOCIO
 Plaza Parroquial, 2
 Razón: Mayor, 4 - Tel. 45 15 79

FIL D'OR
VENTA DE ORO
 San Pascual, 1. VINAROS

¡Una manera diferente de invertir y comprar futuro!

- ARTICULOS DE REGALO EN PLATA -

Compre joyas con toda la garantía y cómodamente. ¡Visítenos!

VENTA DE ORO A PESO



Miquel Romero

Otra página para la religiosidad popular de Vinaròs

El día 14 de julio las calles de Sta. Magdalena, Costa i Borrás, Arcipreste Bono y Avda. País Valencià hicieron la fiesta de Sta. Magdalena, titular de la Parroquia del mismo nombre. Las mayorías, como es costumbre, impulsaron la celebración que toma de año en año consistencia y amplitud porque es extenso el vecindario que se implica.

Como novedad de este año se estrenaron ELS GOIGS DE SANTA MAGDALENA que transcribimos con letra y música.

GOIGS EN LLOANÇA DE SANTA MARIA MAGDALENA EXCELSA PATRONA DE LA PARRÒQUIA DEL SEU MATEIX NOM A LA CIUTAT DE VINARÒS

De l'Amor Victoriós sou en Pasqua missatgera: FÉU-NOS EL COR AMORÓS COM EL VOSTRE, MAGDALENA.

A Betània teniu casa, aprop de Jerusalem, germana, com tots sabem, de Llätzer i de la Marta. Més fugiu del dolç redós deixant la família en pena. FÉU-NOS...

Sou bella i generosa, i, buscant felicitat, us aclapara el pecat d'una vida vergonyosa. El delit es fa onerós i sou esclava amb cadena. FÉU-NOS...

Fou a casa de Simó on Jesús vàreu trobar: vau estimar i plorar, i obtinguéreu el perdó. L'Amor Misericordiós de la gràcia us emplena. FÉU-NOS...

Sempre fidel a Jesús, viviu el seu seguiment: oir-lo contínuament, perquè és vida, camí i llum. Un amor tot venturós doneu al Mestre en ofrena. FÉU-NOS...

Arribàreu a la Creu on el Crist per tots moria. Amb les dones i Maria hi foreu el consol seu aquell dia horrorós de dolors i de tenebra. FÉU-NOS...



Al sepulcre ben matí anàreu amb els perfums. Tot resplendia de llums i el sepulcre era buit. El Ressuscitat gloriós de joia i pau us emplena. FÉU-NOS...

A la fi fou per la mar que arribàreu aprop nostre i fou el destí ben vostre penitència i estimar. Ara us invoquem a vos sigue en el goig o la pena. FÉU-NOS...

La família marinera implora vostres favors: el pa, la salut, l'amor i, a casa, la pau serena. Atorgueu a Vinaròs béns del Cel de tota mena. FÉU-NOS...

De l'Amor Victoriós s'ou en Pasqua missatgera. FÉU-NOS EL COR AMORÓS COM EL VOSTRE, MAGDALENA.

SANTA MARIA LA BLANCA

Para subrayar el Año Mariano, una vez más, hemos adquirido una imagen de la Virgen para la ermita de Sant Roc. Es obra de José Estupiñá, escultor valenciano que ya nos hizo la Serena Majestat del Crist dels Mariners. La nueva imagen está tallada en pino de Suecia. Lleva la invocación de SANTA MARIA LA BLANCA. El buen hacer del artista nos ha dejado una icona bellísima. Una Virgen de rostro sereno y seguro, que sonrío al HACER ENTREGA DE JESUS. Porque ése es el pensamiento inspirador: María nos DA SU HIJO. Sant Roc y la Colonia Europa harán la fiesta de Santa María la Blanca el día 5 de agosto, fiesta de nuestra Señora de las Nieves. En esta fecha, en el Año Mariano 1988 ha sido bendecida.

U.G.T. (U.C. Baix Maestrat) Nota de Premsa Canvis en l'Executiva Comarcal d'UGT del Baix Maestrat

Divendres vint-i-nou de juliol tingué lloc a la ciutat de Vinaròs la celebració del primer Comitè Extraordinari de la Unió Comarcal d'UGT del Baix Maestrat, que fou convocat amb la finalitat d'analitzar la situació de la Unió a nivell Comarcal i la modificació de la Comissió Executiva.

L'esmentat Comitè prengué per unanimitat l'acord d'aprovar les proposicions de modificació en la composició de l'Executiva comarcal. Aquests canvis estan fonamentats en raons de tipus tècnic-organitzatiu i de possibilitats i/o limitacions de dedicació personals.

La comissió executiva comarcal queda constituïda de la següent manera:

Secretaria General, Utiliano Martínez Sánchez.

Secretaria d'Organització, Francisco Maura Quer.

Secretaria d'Acció Sindical, José Burguillo.

Secretaria de Formació, Francisco Cabanillas.

Secretaria d'Administració, J.A. Ruesgas.

Secretaria d'Imatge i Comunicació, Joaquín Arnau.

Adjunts a aquestes secretaries: Organització, Rafael Genovés i Vicentica Ortíz.

A. Sindical, Manuel Gómez Fresquet.

Formació, Juan Bover.

Delegats Locals: Vinaròs, Antonio Cervino, Rafael Genovés i Juan Bonet.

Benicarló, Eduardo Torres Sánchez y Vicente Bayarri Amela.

Traiguera, Juan Puig Baila.

Rosell, Esmeralda Muñoz.

Càlig, Bautista Calduch Monroig.

U.G.T. (Unió Comarcal del Baix Maestrat)

Restaurante



Cafetería

¡Más de 50 platos diferentes para que usted descubra el sabor de la cocina profesional!

Disponemos también de un MENU DEL DIA (de lunes a viernes) ai excepcional precio de 700 ptas.

¡Conózcenos!



San Pascual, 29 - Tel. 45 40 70 - VINARÒS

SE TRASPASA Café-Bar MANDRAGORA

C/. Socorro, 33
Mañana, de 9 a 1'30
Tarde, de 7 a 11

Ajuntament Vinaròs

«El tapís»

El Taller Prelaboral de Inserción (T.A.P.I.S.) "Vinaròs" no es un proyecto más de la Conselleria de Treball i Seguretat Social. Se gesta, nace y se desarrolla en nuestra ciudad a partir de un estudio realizado en la población desescolarizada de 14 a 16 años en nuestra ciudad. La experiencia —pilotó se llevó a cabo a finales del 87, giró en torno al tema de albañilería y culminó en la construcción de un albergue para transeuntes (Entonces fueron seis chavales, dos monitores y tres meses. En el proyecto actual prácticamente "doblamos" cuantitativamente) La valoración final fue positiva, y esto porque:

A) El Ayuntamiento dispone de un servicio más financiado por la Conselleria casi en su totalidad.

B) Se introduce en el mundo laboral a aquellos que más dificultades tienen para ello.



Pero...

¿QUE ES EL TAPIS?,
¿A QUIEN VA DIRIGIDO? Y
¿QUE SE PROPONE?

mo potenciar su autonomía y seguridad personal. Pero... no sólo eso:

LAS MAÑANAS Y LAS TARDES

Durante la mañana se realiza la actividad de pintura por la que percibe una beca del Ayto. Con esto conseguimos:

A) Para los chavales. Un primer contacto con las peculiaridades del mundo laboral.

B) Para la Comunidad. Primeras experiencias de empleo juvenil a las que estamos comprometidos.

El tiempo libre representa todo, o casi todo, para un joven y máxime si esta desocupado y no tiene unos mínimos ingresos que le permitan realizar cualquier actividad. La presencia entre nuestros monitores de gente formada por la Escuela de Animación Juvenil de Castellón (EAJ), conocedores y amantes del deporte, el aire libre y la expresión plástica no es una casualidad. Pretendemos que desde las actividades que para el ocio pueda ofertar el TAPIS, nazca un programa de juventud capaz de homogeneizar una oferta socio-cultural "para y desde" los jóvenes.

El proyecto se confecciona a la medida de nuestra ciudad, aunque es un proyecto exportable en sus líneas básicas (Sagunto y Burriana así lo han considerado) pero que necesita de la adaptación a las necesidades y peculiaridades de cada ciudad.

En Vinaròs el taller prelaboral que ocupa las mañanas, está girando en torno al oficio de pintor y esto por tres razones; en primer lugar tiene una proyección posterior innegable en el mundo del trabajo, el pintor del ayuntamiento presenta una excelente actitud y dotes personales incuestionables y además, la actividad se adecua a las peculiaridades de los chavales (moverse en grandes espacios, proyección social del trabajo en la vía urbana —del que además se beneficia toda la comunidad...)

• El Tapis va dirigido a los jóvenes de 14 a 18 años aceptamos (hasta 25 en casos muy determinados) con o sin problemas de adaptación o conductas asociales. NOS PROPONEMOS pues, facilitar las relaciones interpersonales y grupales de nuestros chavales así co-

El ESB de Vinaròs pretende crear instrumentos capaces de generar dinámicas útiles a la comunidad. Se trata de tomar posiciones ante la problemática del empleo y la juventud y ante todo aquello que permita mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Equipo Social de Base
Programa T.A.P.I.S.
T.A.P.I.S.

Dins del programa d'activitats de temps lliure, es proposa a tots els interessats, la construcció d'un DRAC DE FOC.

Us convoquem el proper dilluns dia 8 d'agost a les 5 de la tarda al local situat al carrer Santa Bàrbara nº 27 (Carrer del Poll).

Els interessats podeu telefonar al 45 00 75 per demanar informació.

Jornadas de animadores y técnicos de juventud

Objetivos

Establecer canales de coordinación entre los profesionales de la animación socio-cultural.

Estructurar un programa de formación permanente a desarrollar por la Escuela de Animadores Juveniles en función de las necesidades de la práctica de los profesionales.

Conocer las necesidades de recursos, infraestructura, información y programa que requiere la práctica de la animación socio-cultural en la Comunidad Valenciana.

Participantes

Profesionales de la animación juvenil y socio-cultural.

Técnicos de juventud al servicio de la administración local.

Animadores juveniles profesionales y semiprofesionales que trabajan en el sector privado.

Metodología

Trabajo en grupo y debate general entre los participantes.

Contenidos

Necesidades de formación para el desarrollo de su trabajo.

Necesidades de recursos, infraestructura e información.

Análisis de los programas que desarrolla la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia y las Diputaciones Provinciales en el area de juventud desde el punto de vista de su actividad laboral.

Días 29 y 30 de septiembre.

Horario 10-14, 16-20.

Lugar

Albergue «Argentina», Benicassim (Castellón).

Inscripciones:

Hasta el 23 de septiembre de 1988, en las Sedes Territoriales de la Escuela de Animadores Juveniles.

Organiza:

Escuela de Animadores Juveniles de la Dirección General de Juventud. Diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante.



4º Aniversario de

Encarna García Boix

Que falleció en Bergondo (La Coruña)
el 8 de Agosto de 1984

E.P.D.

Sus familiares le recuerdan en sus oraciones.

Vinaròs, Agosto de 1988

Fiestas de Agosto 1988

Vinaròs

Día 12, viernes

Plaza San Agustín, 11'30 noche

RAIMON

Plaza Jovellar, 1 madrugada, Verbena

Orquesta Alameda

Día 13, sábado

Plaza de Toros, 11'30 noche

JOAQUIN SABINA

Plaza Jovellar, 1 madrugada, Verbena

Orquesta Aitana

Día 14, domingo

Plaza de Toros, 11'30 noche

EL ULTIMO DE LA FILA

Plaza Jovellar, 1 madrugada, Verbena

Orquesta Venus

Entrada en taquilla	}	Joaquín Sabina	1.000 ptas.
		El Ultimo de la Fila	800 ptas.

Tiquet Joaquín Sabina - El Ultimo de la Fila: **1.500 ptas.**

Presentando el resguardo del tiquet de ferias: **1.200 ptas.**

A la venta en Vinaròs:

*Información y Turismo, Bar Julivert,
Roca de la Gavina, Caserío, Oscar's y Picasso*

*Benicarló: Información y Turismo
Peñíscola: Información y Turismo
S. Carlos: Nou Chaparral*

*Alcanar: Pub Amics
Ulldecona: Pub Glops*

Programa de Fiestas de Agosto

Del 11 al 15

Día 11, jueves

A las 21'00 horas: En la Ermita. Concierto de Guitarra por Paco Herrera.

Día 12, viernes

A las 10'00 horas: Reparto de recuerdos a nuestros visitantes por la Reina de las Fiestas y Damas.

A las 13'00 horas: En la Plaza Ayuntamiento traca infantil con sorpresas y actuación de Gigantes y Cabezudos.

A las 20'30 horas: Pasacalle por la Banda de Música «La Alianza».

A las 23'00 horas: Traca por las calles de costumbre y a continuación pasacalle por una charanga.

A las 23'30 horas: En la Plaza San Agustín actuación a cargo del cantoautor RAIMON.

A las 23'30 horas: En la Lonja vieja, torrada de sardina.

A la 1'00 de la madrugada: En la Plaza Jovellar GRAN VERBENA con la Orquesta ALAMEDA.

Día 13, sábado

A las 9'00 horas: En la Plaza Ayuntamiento «IV MATINAL INFANTIL Y JUVENIL DE AJEDREZ».

A las 10'00 horas: En el Campo de Fútbol «Pío XII» y organizado por la Peña Vinaròs, finales de fútbol, categoría alevines, Trofeo Agosto Magnífico Ayuntamiento.

A las 12'30 horas: En la Peña Vinaròs, entrega de trofeos, «Trofeo Agosto» y Liga 87-88.

A las 16'30 horas (hasta las 20'00 horas): En el circuito urbano Padre Bover, entrenamiento de las pruebas de Kartins.

A las 19'00 horas: En el Auditorium Municipal, inauguración de la Exposición de Acuarelas de Don FEDERICO VALLS.

A las 20'00 horas: Pasacalle por la Banda de Música «La Alianza» por las calles de costumbre.

A las 20'30 horas: En la Plaza San Agustín actuación del grupo folklórico «Les Camaraes».

A las 23'00 horas: Traca por las calles de costumbre, seguido del acostumbrado pasacalle por la Charanga.

A las 23'30 horas: En la Plaza de Toros, actuación de JOAQUIN SABINA.

A la 1'00 de la madrugada: En la Plaza Jovellar GRAN VERBENA a cargo de la Orquesta AITANA.

Día 14, domingo

A las 9'00 horas (hasta las 14'00 horas): En el circuito urbano Padre Bover, «IX TROFEU CIUTAT DE VINARÒS» de KARTINS.

A las 12'00 horas: En el Puerto «XXVIII TRAVESIA PUERTO VINARÒS».

A las 13'00 horas: En la Peña Vinaròs, inauguración de la exposición fotos antiguas del Vinaròs C.F.

A las 18'00 horas: Novillada con picadores. Toros de Bernardino Jiménez para los famosos novilleros «Niño la Taurina», Enrique Ponce y Julio Aparicio.

A las 19'00 horas: En el Colegio Divina Providencia, festival de Ballet de Nuria Rodríguez.

A las 23'00 horas: Traca por las calles de costumbre.

A las 23'30 horas: En la Plaza de Toros actuación del Grupo «EL ULTIMO DE LA FILA».

A la 1'00 de la madrugada: En la Plaza Jovellar GRAN VERBENA a cargo de la Orquesta VENUS.

Día 15, lunes

A las 10'00 horas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento:

- Presentación de las Bases del «III Congreso de Historia del Baix Maestrat».
- Entrega de premios a los vencedores de los Concurso de Carteles y Certamen de Pintura de las Fiestas y Ferias de San Juan y San Pedro.

A las 11'00 horas: En la Avda. País Valencià, carrera de coches por radio control.

A las 12'00 horas: En el Puerto «MARATHON POPULAR ACUATICO».

A las 18'00 horas: «II TRIATHLON DEL BAIX MAESTRAT» con salida y llegada en la explanada del Puerto.

A las 19'30 horas: En la Iglesia Arciprestal, Misa en honor de la Virgen y Solemne Procesión.

A las 21'00 horas: En la Plaza S. Agustín, Concierto por la Banda de Música de Traiguera y la Banda de Música «La Alianza» de Vinaròs.

A las 23'00 horas: En la explanada de la Playa Forti GRANDIOSO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

A las 23'30 horas: En la Plaza San Agustín, Festival de Danza Contemporánea a cargo del Cuadro de Baile de «BALLARINES».

NOTAS


– La Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento se reserva el derecho de poder variar el orden y número de los festejos si las circunstancias así lo aconsejaran.

– Se declina toda responsabilidad de los daños o accidentes que pueda sufrir toda aquella persona o vehículo que, imprudentemente, no esté situada a bastante distancia del sitio donde se quemen tracas o fuegos de artificio, debidamente anunciado en este programa.

– Los conciertos de Joaquín Sabina y El Ultimo de la Fila, son de pago. Se podrá adquirir un tiquet por el precio de 1.500 ptas. por las dos actuaciones.



Sandwiches,
aperitivos,
helados...



SU PUB EN VINARÒS

BAR LA BARBACOA
• MELY •
-CARNES A LA BRASA-
POLLOS A L'AST
Final Carretera Costa Sur
Tel. 45 51 86
ABIERTO TODOS LOS DIAS





GRANJA - CROISSANTERIA
Plaza San Antonio, 25
Tel. 45 52 44

BAR MINI-GOLF
Los Desperados
RESTAURANTE
Abierto todos los días,
a partir de las 6 tarde
Domingos todo el día
BUFFET LIBRE
Tel. 45 51 13
Cala Puntal




BAR TIC-TAC
Vinaroz - Tel. 15 17 80
Zona Cales. **LOS ALMENDROS**



Juan Ribera, 7
VINAROS
Chaplin PUB

HELADERIA MILANO
* * *
ELABORACION PROPIA
GELATTI • ICE CREAM • GLACES
GRAN VARIEDAD DE SABORES
Copas heladas - Granizados
Batidos - Horchata - Cafés...
AMPLIA TERRAZA Avda. Jaime I, 17

Restaurante CHINO
GRAN MURALLA
長城
Abierto todos los días
- COCINA ORIENTAL -
Menú especial: 760 ptas.
Varadero, s/n - Tel. 45 29 07



Rayman's
Abierto mañanas de 11 a 2. Domingos y Festivos no
Por las tardes a partir de las 6
San Gregorio, 11 Tel. 45 45 93 Vinaroz

¡ALGO DIFERENTE!
BAR
Especialidades Marineras
Gran surtido en tapas!
Pilar, 87
Tel. 45 00 27



Tus meriendas en
BURGUER TEXAS
«POLLO FRITO A LAS HIERBAS»
en Bolsas especiales para llevar
¡Si vas de excursión, ya sabes...!
Avda. Tarragona, 1




Cafetería UNION CICLISTA
Gran variedad de Tapas y Aperitivos
PLATOS COMBINADOS
San Francisco, 26 - Tel. 45 45 70

Amanda
BAR
Especialidad:
HAMBURGUESAS AMERICANAS
Mayor, 39



NUEVA DIRECCION!
THE Wellington PUB
San Pascual, 38

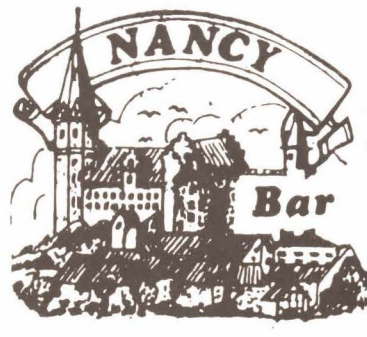


EL VAGO BAR
AMPLIA TERRAZA
• CARNES A LA BRASA •
Deliciosa cerveza alemana de barril
Bitburger Pils
Tel. 45 26 55 CALA PUNTAL

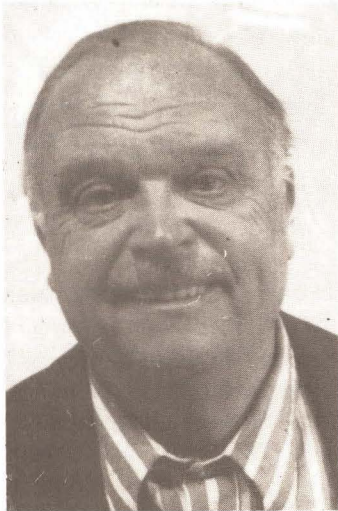


SYBARIS
COMIDAS CASERAS PARA LLEVAR
Paellas - Zarzuelas - Ternasco
¡30 años de experiencia hostelera!
Plaza San Agustín, 24 - Tel. 45 42 71

NANCY Bar
Tel. 45 14 86



La Creperie
CREPES DULCES Y SALADOS
APERITIVOS SANDWICHES
Avda. Colón, 13



Escribe: Angel Giner

BODA

En la Arciprestal de San Bartolomé de Benicarló, cuyo altar estaba profusamente ornamentado con flores naturales y a cargo de Mari Tere Redó de Vinaròs e iluminado especialmente, se unieron en matrimonio Ernesto Serret Benito y la encantadora señorita Silvia Lanchares Valles, que lucía un precioso vestigo, que realizaba su innata belleza. Ofició la ceremonia el Rvdo. D. J.A. Ricardo quien pronunció bonita plática ensalzando las virtudes del matrimonio cristiano. Los novios entraron al templo del brazo de sus respectivos padrinos, al son de música nupcial. Fueron por parte del novio, su madre, Rosa Benito, que lucía un elegante vestido y por parte de la novia, José Luis Lanchares.

La comida se celebró en el restaurante del magnífico Hostal-Residencia Benedicto XIII de Peñíscola, con el siguiente menú: Entremeses de mariscos, Lenguado con langostinos y Tornado Rosini. La tarta nupcial servida por Pastelería Viver de Vinaròs, que llamó la atención por su espectacularidad, con remate de cascada de agua e iluminada. Antes de la comida, en los jardines del Hostal-Residencia, se sirvió un delicado «Cóctel». Toda la fiesta fue amenizada por un conjunto musical y hubo ambiente en la piscina. Asistieron más de 300 invitados. La pareja, llevará a cabo un crucero por el mar Caribe y también por México. Les deseamos eterna luna de miel y felicitación a la familia, muy especialmente a los padres del novio, nuestros buenos amigos, José Serret y distinguida esposa Rosa Benito. Foto: ALFONSO.

NATALICIO

La esposa de nuestro buen amigo Luis Recio Chamorro, de Lograsan (CC), ex-jugador del Vinaròs C.F. y a la sazón de la Rápitenca, ella de soltera María Isabel Canelada Quiros, dio a luz con toda felicidad, un robusto varón que en las aguas bautismales recibió el nombre de Eric. Fueron padrinos, Agustín Verdera y Misericordia Garriga. Cordial enhorabuena a los felices papás. Foto: Angel Alcázar.

HAY CONFIANZA

Al finalizar el acto de presentación del Vinaròs C.F., dialogamos con los ediles, Ramón Vizcarro y Juan Bonet. Ambos coincidieron en el buen ambiente de este inicio de temporada y tienen confianza de que se rubrique felizmente.

Mañana domingo y a las 6'30 en el campo Colomer de Traiguera, el Vinaròs C.F., jugará el primer partido del serial amistoso. Fotos: A. Alcázar.

FIN DE CARRERA

La encantadora señorita Rosa María Polo Brau, ha conseguido la Licenciatura de Filología anglo-germánica. Dicha carrera con brillantes notas la cursó en la Universidad Literaria de Valencia. Deseamos a la joven licenciada, el mejor éxito en su nueva actividad profesional. Enhorabuena y extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, Juan Polo, industrial de la pesca y distinguida esposa, Carmen Brau.

RADIO NUEVA

Está continuamente en la calle con Julio Vidal Labernia y Willy Adell Ríos, para ofrecerles en directo actos de las fiestas de las localidades que entran en la cobertura de la emisora del Baix Maestrat, con sede en la ciudad de Vinaròs.

Se está perfilando el nuevo deportivo-musical de los domingos. Un magazine, que por supuesto, será muy diferente al ofrecido el pasado año. Tan pronto sepamos el resultado de las gestiones que ya se están llevando a cabo, tendrá noticia de ello.



CONCURSO

El monográfico de los deportes, que presenta en exclusiva Radio Nueva, todos los viernes de 9 a 9'45 de la noche —volverá en Septiembre— e intitulado ACIARTE Y PREMIO. Es un espacio con buena audiencia y muchos concursantes. El premio obsequio de Calzados BARROBES, se lo adjudicó Sebastián Julián, al acertar el nombre del Ministro de China de los deportes, Li-Hon-Menau. Foto: A. Alcázar.

DE TODO UN POCO

Llegaron desde Avignon (F), para pasar el mes de Agosto, Agustín Resurrección, esposa Danielle Bisbal e hijos, David y Olivia.

El joven ufólogo Xavier Sierra coordinará una nueva alerta Ovni que tendrá lugar el próximo día 20.

Anoche se celebró en el Nou Rosa, que dirige Poche, una gran fiesta y con lleno absoluto, en la que intervino Sebastián. Cada viernes, fiesta por todo lo alto.

La prestigiosa pintora Magda Ramos Boada, presenta una bonita muestra de 43 cuadros en el Auditorio y que está siendo muy elogiada.



Un grupo de Procuradores de los Tribunales de la provincia, viajará a Berlín y Praga.

El complejo turístico Rancho Garrit, con sus innumerables alicientes concentra diariamente a una gran clientela. Por las noches, oferta interesante fiesta flamenca.

Siguen totalmente paralizadas las obras de remodelación del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol». Un trastorno para el nuevo curso. En este plan, quizá no terminen nunca. La empresa Garrigues, debería dar una nota de la movitación. Digo.

La acreditada Pastelería María Luisa de la calle Arcipreste Bono, tiene en proyecto una grata novedad que se producirá en breve y que se dará a conocer a través de la prensa y radio.

El Bar Caribe de la Travesía San Vicente, se vendió y ahora se ha efectuado una nueva operación aunque ignoramos el destino de dicha planta baja.

Siguen los grandes llenos en la disco HIT, que este verano es la gran atracción de la juventud y sus concursos tienen un buen aliciente.

Ninguna novedad respecto al Nou Cervol, cuyo papeleo sigue en Madrid.

Del Ajedrez viviente que proyectó Pere Armengol, seguimos sin noticias.

A Lugo, como delegado del equipo nacional de Balonmano Junior, se desplazó el pasado martes, Javier Balada Ortega. Luego, a Holanda, Bélgica y Alemania.

Pasan temporada de verano en esta ciudad: Carmen Ortega Vda. de Paco Balada, Pepita Salvador de Mundo, J.L. Roca y esposa Carmen Castillo e hijos, Julio Chillida y Esperanza Gutiérrez, José Luis Conde Pumplido y esposa Pili García, Marcelino Murillo y Martín de los Santos y esposa. Guillermo Barquín y esposa. J. Luis Benavente y esposa Juanita Fullana. Pere Cortacans y esposa Rosa María Balada.



En la Iglesia de la Porcioncula (Mallorca) contrajeron matrimonio Jorge y Rosa hijos de nuestros buenos amigos Obiol-Sánchez y Martín-Santiago.

Sigue siendo muy visitada la exposición de 200 muñecas de distintas épocas que presenta María Tere Redó, en la calle del Convento, 5 y durante todo el mes de Agosto.

En la capilla de Sant Roc, la familia Delmas-Lillo, ofreció una misa por el alma de Cristina Lillo. Asistieron muchos deudos y amistades de la que en vida fue una gran dama.

La obra de la playa del Forti, va tomando cuerpo y ahora le va a tocar el turno al tercer dique exento, pero este sin visibilidad. El haber tenido que trabajar inexcusablemente en período de verano, ha supuesto extorsión para los bañistas, pero ya, el año próximo la playa del Forti, puede ser una perita en dulce. De eso se trata.

Tras cruel enfermedad soportada con gran resignación cristiana entregó su alma al Señor, Alberto Usubiaga Rodríguez, a los 63 años de edad y en Santurce (Bilbao). A su hijo Alberto Usubiaga ex-portero del Vinaròs C.F., nuestro sentido pésame.

Congreso Comarcal Ports-Maestrat

El pasado sábado se celebró el Congreso del PSOE en Morella por el que se aprobaba la unificación en una sola comarca socialista, desde Morella y els Ports hasta el Baix Maestrat.

El Congreso que se celebró en el magnífico marco de Casa Ciurana, empezó a las 4 de la tarde y concluyó a las 21'30 horas.

El proyecto de unificación se aprobó por unanimidad de todos los delegados y tras la aprobación de la Ponencia-Marco quedaron constituidos los nuevos cargos directivos con presencia importante de los socialistas vinarocenses.

EJECUTIVA COMARCAL PORTS-MAESTRAT:

Presidente de Honor:	Alvaro Castell Ferreres
Presidente:	Ramón Bofill Salomó
Secretario General:	Avel·lí Roca Albert
Vice-Secretario General:	Rafael Ripollés Mestre
Secretario Organización:	Juan Guardino Roure
Secretario Administración:	Vicente Giner Talón
Secret. Asuntos Económicos y Sociales:	Alfredo Roé Justiniano
Secretario Formación:	Ximo Puig Ferrer
Secretario Política Institucional:	Xavier Fabregat Antolí
Secretario Cultura y Educación:	Adolf Sanmartí Mateu
Secretaria Movimientos Sociales:	Mª Dolores Agramunt Llatser
Secretario Comunicación:	Agustín Albiol París

SECRETARIOS EJECUTIVOS

Asuntos Sindicales:	José García Escribano
Participación Ciudadana:	Santiago Molina Fabra
Asuntos Mujeres:	Mª Esmeralda Muñoz Segura
Asuntos de la Mar:	Rosa Compte Soriano
Agricultura:	Constantino Sanz Masiá
Juventud:	Adolfo Sanmartín Besalduch
Asuntos Educativos:	Rafael Segarra Calduch
Asuntos Sociales:	Antº Félix Valenzuela Figols

Rogelio Tena Monforte
Rafael Arnau Vilaplana
Angel Bellés Albert
Delfina Simó Mulet
Josefina Torres Sorribes

Antonio Roig Pitarch
José Vicente Simó Batiste
José Gisbert Querol
Arcadio Roda Serret
Ramón Compte Soriano

COMISSIÓ REVISORA DE COMPTES

Miguel Arnau Cifre
Aniceto Rallo Gasulla
Arcadio Segarra Pruñonosa

COMITE NACIONAL

Ximo Puig Ferrer
Juan Vte. Rambla Sanz
José Palacios Bover

Se traspasa local comercial

en Calle Socorro - Tel. 45 39 93

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA

El Veterinario Oficial de la Conselleria de Agricultura y Pesca
INFORMA

La Campaña de Vacunación Antirrábica se desarrollará en esta localidad los días 9, 10, 11, 16, 17 y 18 de Agosto de 7 a 8 de la tarde en los locales del antiguo Matadero Municipal (al final de la Avenida Jaime I).

El coste de la vacunación es 505 ptas.

REMSA

— Meseguer y Costa, 37 —

SERVICIOS FUNEBRES A
COMPAÑIAS y PARTICULARES

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 - Tels. 45 28 90 - 45 04 80

El Ayuntamiento celebró pleno ordinario el pasado miércoles en el que se aprobó el Programa de Fiestas de Agosto

El ayuntamiento de Vinaròs celebró sesión plenaria de carácter ordinario el pasado miércoles día 3, con 11 puntos en el orden del día, más tres temas que entraron por la vía de urgencia.

Como de costumbre, el primer punto fue la ratificación del acta de la sesión anterior, que se llevó a cabo tras dos rectificaciones pedidas por AP y CDS respectivamente.

El segundo punto era la propuesta del tribunal calificador del concurso celebrado para contratar a un psicólogo y un educador de calle. Los contratados, fueron tras aprobarse el tema por unanimidad Antonio Valenzuela y Teresa Balmaña que ocuparán las funciones de educador de calle y psicóloga respectivamente.

El tercer punto del orden del día se centró en la aprobación de un préstamo con el Banco de Crédito local para hacer frente a la compra de una barredora, dos camiones y dos furgonetas por parte del Ayuntamiento. Asimismo, la partida contemplaba el presupuesto para instalar semáforos en puntos conflictivos de la ciudad. El préstamo aprobado por todos los grupos políticos, tiene un periodo de amortización de 7 años a un interés del 11,25 % y una vez que se haya firmado el endeudamiento del ayuntamiento será del 16,817 % sobre un presupuesto global de 725 millones de ptas. A pregunta del concejal Castejón, el interventor señaló que este préstamo sustituirá a otro de 21 millones que se pensaba realizar anteriormente para el mismo fin.

El cuarto punto del orden del día, trató sobre la ratificación de los decretos de la alcaldía para nombrar letrado y procuradores en los recursos interpuestos contra el Ayuntamiento por las hermanas Arizmendi Gutiérrez respecto a la denegación de unas licencias de obras.

A partir de este punto, se entró en el capítulo de urbanismo con la aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la calle San Joaquín entre los viales Soró y Av. Ruiz Picasso y C. 230.

El punto fue aprobado por unanimidad no sin que antes Ramón Vizcarro por AP preguntara al secretario sobre una comprobación que tenía que hacerse a causa de una diferencia de precios que existía entre el proyecto elaborado por los SSTT y una empresa privada. Tras una explicación del secretario el alcalde ordenó que se informe sobre el tema, mientras que Mariano Castejón preguntaba si esta iniciativa era privada a pesar de tener una subvención, a lo que Ramón Bofill contestó que sí explicando el porqué.

El sexto del orden, aprobado ini-

cialmente hace unos meses se refería al proyecto de alumbrado público en la zona turística norte entre el río Cervol y el barranco del Saldoner. Quedó aprobado por unanimidad después de aclarar que no estaba pendiente de una impugnación presentada en su día ante gobierno civil por parte de AP, que sí afectó a otros puntos de aquel pleno.

El séptimo punto, era el expediente para determinar el estudio de detalle de la calle San Ramón, que había quedado sobre la mesa en el pleno anterior a propuesta de AP ya que no tenía el informe preceptivo de la comisión.

May habló en nombre de AP señalando que votarían no, ya que todo el trámite habían mostrado su oposición. Además explicó que no estaban de acuerdo en cómo se había hecho ni tampoco en que se hubiera cambiado la clasificación de PERI a Plan de actuación. Finalmente fue aprobado con los votos a favor de IU, PSOE y CDS mientras AP votaba en contra.

La aprobación inicial del proyecto de urbanización de la calle Gil de Atrocillo era el octavo punto del día. Este proyecto, tiene un presupuesto de contrata de 103.306.672 ptas. y contempla una calzada de 10 metros, 2 carriles de bicicleta de 2 metros y dos aceras de tres metros. Fue aprobado por unanimidad.

El siguiente punto iba ligado con éste dado que se trataba de la aprobación inicial del expediente de expropiaciones de terrenos afectados por la urbanización de la Avda. Gil de Atrocillo.

AP, mediante Ramón Vizcarro, expresó su desacuerdo indicando que a su entender antes de empezar el expediente sería conveniente realizar una reunión con los afectados. Al mismo tiempo expresó su opinión de que era una expropiación directa. El alcalde replicó indicando que no era así y que antes de aprobar el expediente definitivamente se tenía la intención de llamar a los afectados para entablar conversaciones.

Mariano Castejón preguntó cómo pensaba financiar el PSOE este proyecto a lo que el alcalde volvió a intervenir para señalar que seguramente cuando se acabe el expediente será final de año o incluso el año próximo por lo que el endeudamiento será diferente. Castejón planteó como un contrasentido que se piense poner contribuciones especiales ya que esta calle será un bien público dado que el Hospital Comarcal se construirá allí. El alcalde volvió a replicar indicando que tenía que hacerse de esta forma para no retrasar el proyecto y además representaba una mejora para los propietarios. Puesto el tema a votación, IU y PSOE votaron a favor mientras que

AP y CDS lo hicieron en contra.

El décimo del orden del día, era un tema totalmente diferente ya que se trataba de la aprobación del programa de fiestas de Agosto, también conocidas como «del Llangostí». En primer lugar se leyó el informe de intervención respecto al estado de la partida presupuestada para festejos, en el que se recoge que el presupuesto para las fiestas de Agosto será de 8 millones.

El debate del tema comenzó con las palabras de Vizcarro de AP que preguntó si aún no estaban las cuentas de las fiestas de Junio, a lo que contestó el interventor indicando que faltaban partidas por computar. Vizcarro volvió a preguntar si había pasado el presupuesto por la Comisión de Hacienda, para continuar indicando que se había hecho sin consultar con los otros grupos. Asimismo indicó que todo el presupuesto estaba agotado por lo que no podían entrar en este juego. May, a continuación hizo leer al secretario un artículo del real decreto legislativo sobre la responsabilidad de aprobar una partida sin presupuesto. El alcalde respondió que en la próxima transferencia este problema quedará resuelto. May calificó la aprobación como no de ley porque no había dinero y manifestó la intención de AP de votar en contra.

Vicente Giner, del PSOE puntualizó que lo que se aprobaba era el programa de fiestas, no la financiación, tras lo cual intervino Navarro de AP para censurar el presupuesto elaborado por Juan Boix.

El alcalde, tomó la palabra señalando que el presente año ha sido de unas circunstancias especiales ya que se ha intentado traer actuaciones de mayor categoría que antes, por lo que se hicieron algunas pagadas. Asimismo señaló que el resultado no ha sido el esperado por lo que habrá que analizar qué ha pasado y esperar los resultados de las fiestas de Agosto, que también se han potenciado para disipar los rumores que apuntaban a que se querían hacer desaparecer. Castejón por su parte anunció que votaría sí aunque calificó de mala planificación la actuación llevada a cabo por Boix en el tema de fiestas. Puesto el tema a votación, se aprobó con los únicos votos en contra de AP.

Por vía de urgencia entraron en el pleno tres asuntos de última hora que fueron aprobados por unanimidad.

Por una parte la petición a la diputación para que el ayuntamiento pueda contratar directamente las obras del polideportivo, vestuarios y frontón que con un presupuesto de 17 millones de ptas. no tuvo licitador en la subasta.

En segundo lugar, se complementó un acuerdo pidiendo a la

Generalitat que se puedan librar las cédulas de habitabilidad en Vinaròs para evitar molestias a los vecinos.

Finalmente, se aprobó una moción presentada por AP para solicitar a la Cofradía de Pescadores la cesión de un local contiguo al hogar del jubilado ya que éste se ha quedado pequeño. El alcalde añadió que si fuera necesario, el Ayuntamiento pintaría el local ya que siempre había dado subvención a los jubilados.

Como siempre, el último punto fue el de preguntas e interpellaciones donde Mariano Castejón se interesó por una ambulancia que presta sus servicios en Vinaròs pero que no es la que tenía que llegar según confirmó el alcalde. También se interesó por la revisión catastral indicando al alcalde que los nuevos recibos se pondrán al cobro el año 1990 y finalmente por la reconstrucción de la ermita, proyecto que aún no ha recibido respuesta según informó Juan Boix.

Finalmente Mariano Castejón preguntó por qué no podía ser miembro del Consell Escolar teniendo en cuenta que por su profesión está muy en contacto con la problemática del sector.

Castejón recordó las preguntas hechas anteriormente respecto a la Sociedad Musical La Alianza, a lo que Palacios informó de que el jueves se reunirían los miembros para elaborar un reglamento de funcionamiento.

Navarro volvió a preguntar por las trabajadoras del equipo social de base y Vizcarro se interesó por el solar de la casa López Dóriga, a lo que el alcalde respondió indicando que creía que el tema se resolvería favorablemente.

Finalizado el pleno pidió la palabra Ramón Puig para reclamar una solución al conflicto originado en la sociedad musical La Alianza por la negativa de su hijo a asistir a algunos actos que en conciencia rechaza.

Puig interpelló a Palacios quien respondió que Pau Puig podía asistir a la academia municipal de música como todo el mundo. Respecto al instrumento indicó que es de la banda por lo que si no se necesita está a disposición, aunque el director determina la disponibilidad.

Por su parte, el alcalde, a quien también se dirigió el Sr. Puig, señaló que en primer lugar se informaría sobre el tema y que la próxima semana se reuniría con los otros miembros de la directiva de la banda. Asimismo señaló que la pregunta era difícil porque el Ayuntamiento poco tenía que ver con la sociedad musical, ya que solo cedía los instrumentos.

Sr. Cronista de los Plenos y otras actividades...

De antemano sé, que por el simple hecho de no estar de acuerdo con "su opinión" de lo que fue el pasado Pleno del 13 de Julio, va a suscitar toda clase de polémica, no obstante permítame que le rectifique algunas de las expresiones que Vd. utiliza al desarrollar su tan particular visión de lo que ocurre en el salón de sesiones del Ayuntamiento:

En el punto del orden del día referente al contrato de tres monitores para el taller prelaboral de inserción (TAPIS), apunta que el Sr. Vizcarro indicó que estas plazas ya se habían ocupado, pidió que el tema se quedaría sobre la mesa y se convocará en igualdad de condiciones para todas las personas que quisieran optar a ocupar dichas plazas. Pero ¡oh sorpresa!, el Sr. Palacios responde **con ironía...**, mucha ironía y muy poco escrúpulo al acceder a todas y cada una de las solicitudes que le plantea "el último incorporado" a las filas socialistas, (entiéndase el I.U., Sr. Boix), para practicar el amiguismo y otros menesteres. Por cierto, ¿ya se ha interesado por la afonía de este señor?

En el punto del expediente de expropiaciones de los terrenos para la prolongación del paseo marítimo, explique por qué el Sr. Alcalde no aceptó la creación de una comisión para discutir el precio de los terrenos, ni aceptó que los otros grupos políticos participaran en las negociaciones.

El penúltimo punto del orden del día se refería a la **aprobación definitiva** de la unidad de actuación de la calle San Ramón, y para establecer un **estudio de detall** como Vd. dice. Apunta que el tema quedó aparcado, a petición de May de A.P., porque no tenía el informe preceptivo de la comisión informativa; diga Vd. que en el transcurso de tiempo que va desde la aprobación inicial a la definitiva, se habían presentado dos recursos por personas afectadas y que el Sr. Alcalde con "buen criterio", decide llevarlo al Pleno sin antes pasarlo por la comisión informativa correspondiente, como determina la Ley. Aunque en un Pleno pasado, se dijo por parte del equipo de gobierno, como Vd. denomina al rodillo PSOE - SR. BOIX, que las comisiones informativas no tienen ni porque existir ni porque formarse, en fin...

En el tema de ruegos y preguntas, quiero entender que le pilló en un momento soporífero y su cerebro no llegaba a asimilar lo que escuchaban sus oídos. Dice Vd., que el Sr. Vizcarro se interesó por la S.S. de las trabajadoras de asistencia domiciliaria, siguiendo por una factura **ilegal** presentada por el concejal Doménech y por la recaudación de las pasadas fiestas. Continúa diciendo que este tema llegó a provocar risas en la sala ya que el equipo de gobierno "toreó" -(pregunte al Sr. Palacios, como presidente de

los festejos taurinos, qué es lo que se torea)-, sin ánimo de molestar -(no ofende quien quiere, sino quien puede)-, al líder de la oposición, cerrando el tema el Sr. Alcalde con una frase irónica y ocurrente -(de irresponsable calificaría la actuación de su equipo de gobierno, que a la pregunta de cuanto y dónde se había ingresado la recaudación por venta de tickets para los diferentes espectáculos que se habían vendido en algunos establecimientos de la ciudad, la respuesta del presidente de la comisión de fiestas, la del presidente de la comisión de hacienda y la del propio alcalde, fue decir que no sabían nada y como última contestación del Sr. Alcalde, que a lo mejor todavía no habían ido a retirar la recaudación de los establecimientos)-, levantó las carcajadas del personal que se reunió en la sala. Naturalmente que levantó carcajadas, risas por no llorar ante la irresponsabilidad demostrada por los que actualmente gobiernan en el Ayuntamiento.

Las siguientes preguntas las realizó May de A.P., quien se interesó por un tema referente a los mayores. SR. CRONISTA, pero a qué mayores, porque no especifica que la pregunta era interesándose por la ayuda que solicitó nuestro Grupo en un anterior Pleno, hacia **los mayores de la calle San José**, que de todos es sabido el problema que tienen por el triste incidente que aconteció en las fiestas de la calle.

Referente a las preguntas que nuestro Grupo tiene presentadas desde el pasado mes de Diciembre y a las cuales todavía no ha recibido contestación, dice Vd. que el Sr. Alcalde indicó que era cuestión del Secretario, que éste tenía tanto trabajo a consecuencia de las actas, papeleos y recursos que se presentan. Pero diga también, que May apuntó que ya había bastante de eludir responsabilidades y estar continuamente escudándose detrás de los funcionarios, que las preguntas del Grupo van dirigidas al Sr. Alcalde y corresponde a éste, por tanto, autorizar que sean contestadas.

Y referente a recursos, legalidades e ilegalidades a las que dice Vd. que A.P. está muy aficionado últimamente, me permitirá que me reserve el momento de contestarle para cuando desde el contencioso-administrativo, dictaminen si lo hacemos por capricho o porque la razón y la Ley nos amparan.

Entre tanto, le agradecería que antes de ir a los Plenos se tomase una buena taza de café, para ir despierto y así creo que no tendrá inconveniente en ser imparcial, crítico donde haya que serlo, veraz y de esta manera ensalzar la honrosa profesión que tan indignamente representa.

GRUPO POPULAR MUNICIPAL

REVISIÓN GRATUITA

A TODOS LOS MERCEDES-BENZ DE OCASIÓN IMPORTADOS



Si es Vd. propietario de un Mercedes-Benz de ocasión importado, en Autollica le revisaremos su turismo y le informaremos:

- * Fecha de fabricación
- * Estimación de Kms. recorridos
- * Estado general del motor, cambio y diferencial
- * Estado general de la carrocería (óxidos, siniestros, reparaciones defectuosas, etc.)
- * Verificación de todos los equipos opcionales



MERCEDES-BENZ
CONCESIONARIO OFICIAL

Autollica

N-340 Ctra. Valencia-Barcelona, Km. 62 - Tel. 52 00 62 - 12550 CASTELLON

Puerto de Vinaròs - Actividad Pesquera

por Andrés Albiol Munera

Resumen semanal de la extracción de la pesca por nuestras embarcaciones

Palangre de Fondo.— Recientemente otra modalidad de pesca se ha venido a sumar a las diversas actividades que se practican en nuestro litoral. Concretamente hace un par de semanas llegó a nuestro puerto una embarcación que llamó la atención a cuantos la divisaron. Primeramente parecía un yate de recreo, pero al llevar a bordo numerosas balizas, boyas y demás utensilios para la pesca, se comprendió perfectamente que era una embarcación para trabajar. Este buque es un modelo de Katarán, cuyo armador es D. Jaime Massanet, más conocido por el nombre de Masanet, y hacía unos 30 años que partió de Vinaròs hacia Almería.

Esta modalidad de pesca que practica, consistente en dejar calados numerosos sedales con anzuelos, (en próximos semanarios ya explicaremos), hacía mucho tiempo que no se utilizaba por nuestro litoral, y ahora parece que da buenos resultados.

Las pesqueras que capturaron durante estos últimos días han sido sobre todo a base de «Pagres», de considerable tamaño, haciendo un gozo en Lonja jamás divisado. Los Pagres son unos espáridos bastante buscados y por lo tanto bien cotizados, que suelen habitar en los grandes fondos y cerca de las rocas, y si no es época de reproducción es muy difícil capturarlos, puesto que no se mueven de su entorno, de manera que si no se van a pescar con Palangre es muy raro que se capturen algunos ejemplares.

Estos peces tienen el cuerpo alto y algo comprimido. Las escamas otonoidas y gruesas. Son carnívoros (generalmente capturan para su alimentación crustáceos y moluscos pero no rechazan la balla, etc.) de ahí sus poderosos dientes. Este Pagro común tiene el perfil frontal muy convexo y el color rosado o rojizo con costados un poco plateados. Algunos ejemplares alcanzan los 75 cm. de longitud total y un peso máximo de 9 a 10 kgs. Sus carnes son de primera calidad y van todos para la exportación o bien para los mercados centrales o restaurantes de las grandes ciudades.

Pesca del Atún.— Durante estos pasados días han sido numerosos los atunes capturados por las pequeñas embarcaciones que desarmaron del Trasmallo y se pasaron a esta modalidad. El día que se capturaron más fue el otro viernes, y ascendió a un total de 14 ejemplares, si bien solamente fue la mitad de capturas en cuanto a la cifra récord, se puede catalogar de bastante aceptable. Los otros días la cantidad ha oscilado o variado bastante, días de 3 y días de 9 o 10.

Referente a los precios, estos bajaron considerablemente, por

lo que en algunas ocasiones no resultaba rentable su explotación, a no ser que una sola embarcación capturara varios. Se ve que los japoneses ya no quieren, porque ellos en esta época del año capturan grandes cantidades.

Una captura excepcional fue la realizada por la embarcación «Hnos. Núñez» al pescar un peligroso «TIBURON MARTILLO» de unos 40 Kg. en canal de peso y 2 m. de largo. Estos escualos son muy raros en nuestras costas y hacía más de 30 años cuando algunas de nuestras embarcaciones pescaban a la Marrajera que no se capturaba ninguno. Naturalmente causó expectación en la Lonja, pero las escalofriantes escenas por parte de la tripulación en cuanto a su captura, no estuvieron muy remuneradas a la hora de su venta, puesto que se adjudicó por un valor de 380 ptas./kg.

Estos tiburones martillo deben su nombre a que su cabeza es similar a la forma de un mazo o martillo. Su cabeza muy deprimida y alargada por dos vistosas expansiones (lóbulos cefálicos) sobre cuyas extremidades laterales están situados los ojos. Su aleta dorsal es bastante alta, con origen en la mitad de las pectorales, mientras que la segunda dorsal es diminutilla. La caudal es larga y elástica, doblándose con suma facilidad. Tiene unos dientes pequeños pero el maldito los tiene aserrados, por lo que cuando proporciona un bocado a una presa grande, da unos movimientos laterales de cabeza y bruscos, cortando a su apetitosa presa por el sitio que sea.

De las dos especies de tiburones martillo ésta, la *S. Zygaena*, tiene una coloración gris en el dorso, mientras que toda su parte ventral es sumamente blanca. Este poderoso nadador, alcanza una longitud máxima de 4 m., siendo su repro-



«TIBURON MARTILLO», capturado por la embarcación «Hnos. Núñez». Foto: A. Alcázar

ducción cuando miden 2 m., que es el motivo de capturarlo, ya que si lo pescaron en unas 100 brazas de profundidad, aun están más adentro y recalán a aguas de las Islas Columbres para su reproducción. Son de los escualos más fértiles en cuanto a su reproducción y en primavera y verano la hembra da a luz a varias decenas de pequeñines.

El gusto y sabor de sus carnes es bastante bueno, ya que lo degustamos por curiosidad y estaba bastante bueno. Ojalá pesquen otro.

Pesca de Arrastre.— Durante estas dos semanas las extracciones de pesca han sido normales, sin pérdida de días de trabajo. Las capturas últimamente van siendo de Calamar (que es el tiempo), Peluda, Cigalas, Cangrejos, Pescadilla y Boquerón.

De este último se han pescado grandes cantidades al arrastre, en especial por los grandes «bous» y toda la anchoa de un tamaño bastante grande, por lo que habrá venido bien para la economía de los pescadores.


Pesca de Cerco.— En estos 15 días han recalado por nuestro puerto numerosas embarcaciones de Castellón y demás, pero las capturas aun no han sido lo buenas que cabría esperar: el lunes, 25, se pescaron 105 de sardina. El martes, 26, 436 de sardina y 19 de boquerón. El miércoles, 27, se subastaron 464 de sardina y 100 de boquerón. El jueves, 28, las ventas de sardina fueron 170 y el viernes, 29 se capturaron 206 de sardina. En cambio esta semana la cosa empezó bien, pescándose el lunes, 1, 1.086 de sardina. El martes, 2, 732 de sardina y 130 de boquerón. El miércoles, 3, 131 de sardina y 539 de boquerón. Sin embargo parecía que el Oro Azul había sido descubierto y este jueves no pudieron hacerse a la mar, ya que las cuatro gotas que cayeron por alla arriba, desencadenaron una fuerte «Mestralá» y por lo tanto se perdió un día de trabajo.

Los precios oscilaron de las 1.700 ptas./caja a las 4.600 ptas. para la sardina y de las 9.500 a las 16.000 ptas./caja para el Oro Azul.

Pesca del Trasmallo.— Van siendo buenas las extracciones de estas pequeñas embarcaciones durante estos últimos días, a base de Langostinos, Lengüadillos y algunos caracoles, con unos precios de 4.000 ptas./kg. para el riquísimo crustáceo y 1.400 ptas./kg. para el gran molusco.

Cabe resaltar que algunos trasmalleros calan palangres para capturar grandes «Lirios», y de hecho de los que pescan, pero los precios no acompañan.

Trasmallo de fondo.— Solamente se encuentra faenando a esta modalidad una embarcación, capturando Langostas, Pageles, Corbas, Gallinetas y demás. En fin, de aceptables.

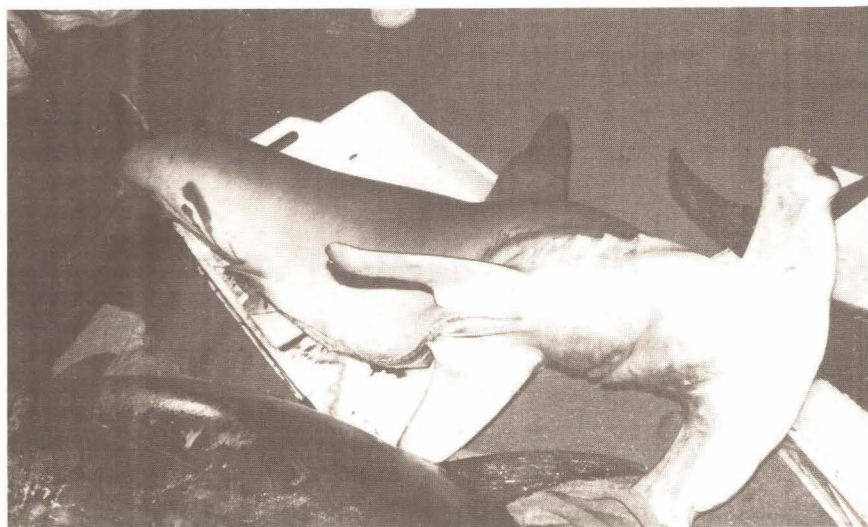


PUBLICIDAD * VAQUER

Nº Registro Agencia 1.009

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO

Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINARÒS



Vista del «Pez Martillo» con su inconfundible cabeza delatora. Foto: A. Alcázar



Festes Patronals Benicarló '88



Comissió de Festes '88

L'Ajuntament de Benicarló - Comissió de Festes informa dels CONCERTS que tindran lloc amb motiu de les Festes d'Agost, i dels seus preus:

Dia 15 - 12 nit:

MECANO

Taquilla: 1.100. Carnet Jove: 900.

Dia 18 - 12 nit:

RADIO FUTURA

Taquilla: 1.000. Carnet Jove: 800.

Dia 20 - 11,30 nit:

SINIESTRO TOTAL INMACULATE FOOLS

Taquilla: 1.300. Carnet Jove: 1.000.

Dia 23 - 1 nit:

CANDIDATOS LA DAMA SE ESCONDE

Taquilla: 500. Carnet Jove: 400.

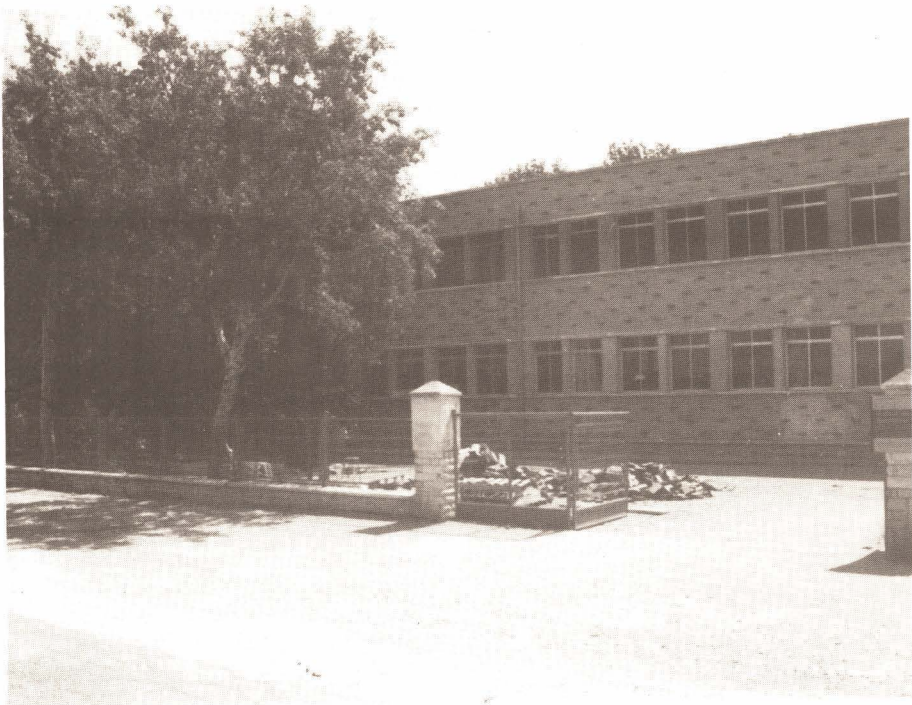
Preu Abonament tots els Concerts: 3.100

- NOTES:**
- L'Abonament NO es podrà adquirir amb el CARNET JOVE.
 - Els interessats en adquirir les entrades amb el CARNET JOVE hauran de replegar uns tiquets (prèvia presentació del Carnet) amb anterioritat al concert a l'OFICINA D'INFORMACIÓ I TURISME de Benicarló (de 9 a 13 i de 17 a 20 hores) per poder comprar l'ENTRADA A TAQUILLA.
 - El CARNET JOVE s'haurà de **presentar** per poder entrar al recinte del concert.
 - Els ABONAMENTS es poden adquirir a:

VINARÒS: OF. INFORMACIÓ I TURISME, CINE FOTO VIDAL.

PEÑISCOLA: OF. INFORMACIÓ I TURISME, PUB CAPITAN HADDOCK.

BENICARLÓ: OF. INFORMACIÓ I TURISME, BOUTIQUE CHOC, PUB GEORGIO, PUB CAPITAL, PUB NON, MUCHMUSIC, KIT DISCOS.



Des del mes de maig, segueixen aturades les obres de l'Institut de BUP. Foto: A. Alcázar



El Ayuntamiento de Vinaròs moderniza el sistema de recogida de basuras con la instalación de contenedores. Foto: Reula



Se están adecentando las vías que unen la población con las zonas turísticas. Foto: Reula

«Red Poppy» eligió al «Hombre diez»



La concurrida discoteca Red Poppy eligió a su «hombre 10». Participaron en el concurso un total de 19 apuestos jóvenes dispuestos a llevarse esta distinción; había de varios países, incluidos españoles. Finalmente, se llevó el «gato al agua» el holandés Patsic Van der Stoop, quien consiguió un premio en metálico de 15.000 pesetas. El segundo «hombre 10» se quedó en casa, fue para el español Jorge

Dionisio, con 5.000 pesetas, de premio. Y en tercera posición, ex-equos dos holandeses también, Henk Haas y Rene Van der Volk. La noche de la elección estuvo muy animada, como cada viernes; las muchas jóvenes presentes quedaron deslumbradas con tanta abundancia en cantidad y cualidad de «guaperas».

Foto: Difo's

«Miss Turismo» a Red Poppy



Se celebró en la concurrida discoteca Red Poppy, la elección de Miss Turismo, como ya va siendo habitual cada verano. Ganó Sandra Knippscheer, de Alemania, quien se llevó 15.000 pesetas, en segundo lugar, Gemma Sebastiá, española, con 10.000 pesetas de premio y en tercera posición, ex-equos M^a José Beig, española

y Manón Froonhof, de Holanda. También participaron en esta elección Manuela Becker, Grit Stern y Anja Hilger, las tres de Alemania e Ilse Volders, holandesa. Estuvo muy reñida la votación por la calidad de las participantes, pero finalmente, el jurado dictó su veredicto.

Foto: Difo's

**Empresa de Vinaròs, con más de diez operarios,
con actividad comercial agropecuaria,**

Precisa

**GERENTE
COORDINADOR**

Con experiencia y afán de superación. Sueldo a convenir.

*Dirigirse adjuntando curriculum vitae al apartado
de correos 169 de Vinaròs. Máxima discreción.*

Recuperación de objetos robados

El pasado día 25 fue detenida una pareja de jóvenes que con un Seat-127 naranja habían cometido múltiples robos en la zona. Gracias a la colaboración de varios vecinos han podido esclarecerse algunos hechos y devolver los efectos sustraídos, aunque son numerosos los efectos recuperados en la vivienda que ocupaban en el barrio de Els Valentins de Ulldecona de los que se ignora su procedencia, probablemente por no haber efectuado denuncia.

Joyas, bisutería, relojes, prismáticos, gafas, cámaras, pequeños electro-

domésticos, efectos de automóvil, cañas de pescar, monederos y billeteros, bolsas, mochilas, calzado, prendas de vestir y numerosos complementos se encuentran depositados, pendientes de ser identificados. Aquellas personas que quieran consultar la lista completa, con más detalle, pueden personarse en las Dependencias del Grupo de Información de Vinaròs, de 9 a 14 y 17 a 20 horas, preferentemente los días laborables. Si a alguien le resulta materialmente imposible, también puede telefonar a nuestros teléfonos 45 09 11 y 45 16 70.



SE NECESITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN «FRANKFURT DOBER»

Interesados: Tel. 45 13 83 ó Paseo Colón, 20 - VINARÒS

Cosas de mi País

EFEMERIDES DE VALENCIA.— “Los romanos fundaron Valencia en el año 138 antes de Jesucristo, y a ellos se les debe el sistema de riego de la huerta, que posteriormente perfeccionaron los árabes.

Sobre los templos paganos, los musulmanes construyeron sus mezquitas. Y de ellos heredamos el placer por vivir, el entusiasmo por la pólvora, el amor a la música, a las fuentes y a los jardines.

Cuando el Cid la conquistó, la llamó “Valencia la clara”. De nuevo volvió a poder de los árabes, para ser cristianizada en 1238, con Jaime I de Aragón, quien la protegió dotándole de una ordenación político-administrativa, “ELS FURS”.

“LA PLAÇA REDONA”.— (València). Cerca del campanario de Santa Catalina existen numerosos puestos y comercios dedicados a la venta de artesanía popular; cerámica manisera, con reproducciones exactas de las pilas de agua bendita, azulejos, fruteros y figuras del siglo XVIII. Abanicos, puntillas, cestería y vidrio.

“COMPROMISO DE CASPE”.— Así se denomina la declaración de sucesor del rey Martín el Humano al trono de la corona de Aragón. En la reunión celebrada a tal fin, en 1412, tuvo una participación decisiva el futuro santo Vicente Ferrer.

Fdº.- Agustín Cervera Fonellòs

La Unió solicita una subvención para los Seguros de Cítricos

La Unió de Llauradors ha solicitado a la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación una subvención adicional del diez por ciento para las ayudas a la contratación de seguros de cítricos a los pueblos del Baix Maestrat y a Borriol.

Jesús López/Castellón

A pesar de que este año se han incrementado las subvenciones del Ministerio de Agricultura a aquellas contrataciones que se realizan por parte de los sindicatos y las cooperativas, los seguros siguen siendo caros. La Unió considera que esta situación se debe principalmente a dos factores, la alta siniestralidad de los últimos años en el campo y al escaso volumen de seguros. En este sentido, cabe destacar que en la provincia de Castellón sólo está asegurado el seis por ciento de los cítricos. Este dato contrasta con el hecho de que el seguro será siempre más barato cuando los agricultores se decidan a asegurar más.

En estos momentos, la diferencia del coste del seguro entre los pueblos de la provincia es tan destacada, que entre los del Baix Maestrat y los de la Plana es de doce puntos. Mientras una clemenules se paga en Nules a 2'67 pesetas el kilo, en Vinaròs el precio se eleva a 4'65 pesetas kilo. La navelate llega a pagarse a 4'26 pesetas el kilo en Nules y en Vinaròs alcanza las 6 pesetas.

Las diferencias son más abrumadoras, por ejemplo, entre Castellón y Borriol, y entre Torreblanca y Alcalá de Xivert.

«En el Baix Maestrat, por su situación climática y por ser una zona de elevado riesgo, los pueblos se ven obligados a asegurar lo más tarde posible y para más tiempo, de ahí que se asegure mucho menos

que en otras comarcas», explica un portavoz de la Unió.

La Conselleria de Agricultura sacó una orden el pasado 20 de abril para la viña en las zonas con mayor siniestralidad. La Unió pide una ampliación de ese decreto al cultivo de cítricos y a aquellos pueblos cuyo coste del seguro esté por encima del 20 por ciento en mandarinas y algunas opciones de naranjas, y por encima del 27 por ciento, para aquellas opciones de seguro de naranja, llamados E,F,G,H,I y J., que terminan en marzo, mayo y junio. Con esta subvención, la clemenules pasaría a pagarse en Vinaròs a 3'83 pesetas y la navelate a 4'70 pesetas el kilo.

«Si no primamos a los agricultores, es indudable que nos quedaremos sin seguro, con lo cual se perderían las cosechas y la administración tendría que dotar de más ayudas y subvenciones. Por falta de previsión de los políticos, nos estamos cargando el seguro y la estabilidad en la renta de los agricultores. En definitiva, nos estamos jugando los ingresos, de todo un año», matiza Pep Pérez, secretario de acción sindical de la Unió de Llauradors.

Aviso

Todos los socios de la S.A.T. nº 3.195 ALMAZARA VINARÒS que en su momento hicieron la declaración del cultivo del olivar; y quiera solicitar la subvención correspondiente a la campaña 87-88, pasen por las oficinas de la Entidad sitas en la calle Sorro 2 de Vinaròs, de lunes a viernes de la primera quincena de agosto a partir de las 20 horas; con el número de la cuenta y la Entidad Bancaria por donde abonarla. Para más información pueden llamar al teléfono 45 54 34.

LA JUNTA

VENDO PISO

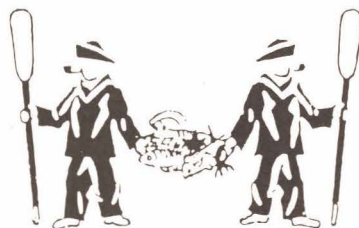
En Avgda. País Valencià

Interesados llamar: 45 25 24 - VINARÒS



¿DONDE LE GUSTARIA COMER?

RESTAURANTE



EL MALLORQUÍ

MIGUEL PLOMER SERRA

Especialidad:

CALDERETA DE LANGOSTA DORADA A LA SAL
«ALL I PEBRE DE ROM»
«SUQUET» Y MARISCOS

Viernes y sábados noche actuación DUO MUSICAL

Pta. Llavateres, 34
(Ctra. Costa Sur)
Tel. 45 52 14



Restaurante & Cafeteria BERGANINI

ABIERTO
TODO
EL AÑO

Especialidad en pescados y mariscos

Ctra. Benicarló-Peñíscola Km. 47 Tel. 48 12 59
Conjunto Residencial Peñíscola Azahar **PEÑISCOLA**

RESTAURANTE



50 años en Vinaròs
al servicio de la
Gastronomía.

*¡Son garantía
de calidad!*

VENGA Y COMPRUEBELO
C.N. 340. Km. 140'700. Tel. 45 03 50



BENICARLO

Paseo Marítimo
(Junto a la playa)

SI DESEA CREAR SU PROPIA CENA,
SU PROPIO BANQUETE,
O SU PROPIA REUNION DE AMIGOS.

ESTE VERANO...
BARBACOA

«LES ASCLES DEL AZAHAR»

RESERVAS: DE MESA AL TELEFONO 47 01 00
HORARIO: DE 21'30 a 23'30 (SOLO NOCHES)

Restaurante RIO SECO

Paellas
Zarzuelas
GRILL

CARNES A LA BRASA. ENSALADAS VARIADAS
¡Auténtica Cocina Alemana!

MIÉRCOLES y JUEVES: MENU ESPECIAL: 888 ptas.

¡Come lo que quieras! Tel. 45 44 56

Abierto todos los días, desde 18 h. JUNTO DESEMBOCADURA RIO



RESTAURANTE Euro-Grill

GRAN CENA BAILE

6 y 20 de Agosto

Reservas: 45 12 50
- COLONIA EUROPA -

RESTAURANTE MARISQUERIA



VORAMAR

Abierto todo el año

*Amplios comedores para
Bodas y Celebraciones*

Avda. Colón, 34 - Tel. 45 00 37 **VINARÒS**

EN LA SÉNIA VISITE...

Mesón Moli l'Abad

A 5 Km. DIRECCION PANTANO

ESPECIALIDAD EN CARNES A LA BRASA
PISCINA Y PARQUE INFANTIL

PARAJE PRIVILEGIADO
PINTURAS RUPESTRES A 2 KM.
RIO DE AGUAS CRISTALINAS

Ctra. Benifasar - Tel. 977 / 71 34 18 - **PUEBLA DE BENIFASAR**

¡VISITENOS!



HOSTERIA DEL MAR PEÑISCOLA

Disfrute la excelente cocina
de nuestro RESTAURANTE

«**LOS FICUS**»

Buffet al aire libre

Tel. 48 06 00

De Campamento

El pasado día 16 de Julio, un grupo de chicos y chicas pertenecientes al Centro Aragonés de Vinaròs, partimos hacia Zaragoza, donde tras reunirnos con otros muchachos y monitores, continuamos hasta los campamentos de Aisa (Pirineo Aragonés) donde pasaríamos quince días maravillosos.

Las amistades surgieron rápidamente, y todos aprendimos a tratarnos por igual, siendo comprensivos y manteniendo una agradable relación de compañerismo. ¿Y los monitores? Por Dios, para qué hablar de ellos. Aunque nos llevaban diez años, eran estupendos, tanto que llegaron a formar parte de nuestras pequeñas pandillas.

El plan de vida, estilo "mili", en algunos momentos era el siguiente:

A las 8'30 de la mañana nos teníamos que levantar, aunque como no siempre estábamos de acuerdo, más de un cojinazo les dimos a los monitores. Aún con mal humor, descubrimos las diversas bromas que algún gracioso con pocas ganas de dormir debía haber hecho la noche anterior. En más de una ocasión nos encontramos encerrados en las tiendas o sin ningún tipo de calzado que ponernos. Así son las bromas de los campamentos.

Tras el desayuno y servicios llegaba una de las horas más esperadas por nosotros: las actividades, todas ellas relacionadas con la vida en la Natu-



raleza: construcciones para campamentos, tipos de fuego, nudos, amares, etc.

Por la tarde y después de nuestro par de horas libres, nos reuníamos con los monitores y discutíamos sobre todos aquellos temas que nos afectaban a nosotros mismos o jugábamos a cosas raras pero fantásticas.

Lo más divertido del día era la noche, con sus juegos nocturnos, sus veladas, aquellas bromas que gastábamos a los más dormilones, las comidas y reuniones en las tiendas, etc.

Los quince días pasaron como un soplo de viento. Y llegó la última noche. En la gran velada cada cual se disfrazaba como mejor podía de cualquier cosa: foca, elefante, león o payaso.

E incluso aquellos chicos tan orgullosos eran hoy preciosos trapezistas, con la única intención de hacer reír a los demás.

Al volver a casa, todos intentábamos esconder nuestra tristeza entre cantos y risas disimuladas. Pero lo peor llegó en Zaragoza, cuando tuvimos que separarnos y seguir hasta Vinaròs algunos de nosotros ¡Casi se desborda el Ebro!

Abrazos, lágrimas, intercambio de direcciones, besos, dolor por la separación... En fin, así fue nuestro campamento, con sus ratos mejores y peores, pero tan maravilloso, que estoy segura que el próximo año, todos repetiremos la experiencia.

Rosa M^a García y sus compañeros

Academia VINFOR

¡En su futuro...!

Recuerde nuestros Cursos de INFORMATICA - MECANOGRAFIA
AUDIO-VISUAL - CONTABILIDAD y GESTION.
Venta de ORDENADORES PERSONALES Y DE EMPRESA

Avgda. País Valencià, 38 - Bajos - Tel. 45 47 35 - VINARÒS

Peebles Simó Ten y Luis Benavent Morán, exponen en el Auditori Municipal «W. Ayguals de Izco»

Se añade al barro platino y oro.

Algunas de estas piezas necesitan una cocción de hasta 1.275°.

Empleamos diferentes tipos de pasta cerámica. Creo que somos los primeros en hacer este tipo de formas cerámicas.

- ¿Y por qué relojes?

• Bueno, tienen que cumplir una función estética de manera que se pueda tener una obra de arte en casa con cierto carácter funcional.

Debemos tener presente la resistencia de este material y por lo tanto que puede estar perfectamente en la intemperie. Y el reloj le da el carácter de utilidad.

- ¿Cuántas obras exponéis?

• Veintidós. Hemos empleado más de 800 horas. Un mínimo de 100 horas cada mes. Hemos hecho también diseño y otro tipo de cerámica pero estas piezas son una verdadera innovación. Hay relojes que llevan cuatro cocciones y nueve horas de cocción. Esto da idea de lo que cuesta preparar esta exposición.

- ¿Son caras las obras?

• Entre 25.000 y 40.000 ptas. Las hay que sólo es el valor del material. No en plan comercial. Además llevan una carta y una placa garantizando que son piezas únicas. Va firmada por nosotros. Algunas de las que traemos están ya vendidas.

- ¿Tenéis prevista alguna otra exposición?

• Sí, tenemos contactos para exponer en el extranjero. Hay que pensar que estamos en mantillas aún en la escultura cerámica.

Hemos cuidado mucho el diseño ya que realmente la idea queda plasmada, sin saberlo, después del horno.

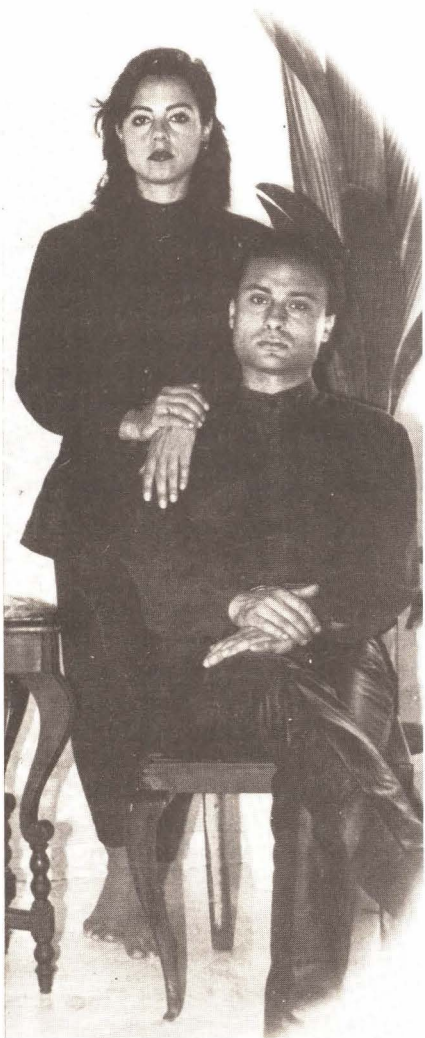
- ¿Contáis con ayudas?

• Aquí en España realmente no. Los italianos por ejemplo cuentan con muchas ayudas en cuanto al diseño se refiere.

Posiblemente estudiaremos la posibilidad de hacer tiradas múltiples.

Incluso pensamos hacer un test para saber el interés de la gente en este tipo de obra.

Gracias y éxito.



El próximo día 13 se inaugura una original exposición de relojes cerámicos, exposición que se prolongará hasta el día 28.

La obra de estos dos artistas valencianos que exponen por primera vez, es realmente original hasta el punto de ser interesante la opinión de los autores:

- ¿Desde cuándo trabajáis la cerámica?

• Pues yo hace 16 años y ella unos 3. Tenemos dos estudios. Uno de tipo industrial y el otro realmente sólo artístico.

Todas las piezas son originales y el diseño es nuestro. Son piezas únicas. No hay ninguna que se repita y además en su elaboración no entra ningún tipo de aparato mecánico.

- ¿Y qué tipo de elaboración empleáis?

• Se podría decir que ancestral. El horno para la cocción y arcilla.

E. Agut, expone acuareles a l'Auditori Municipal

Interés por el paisaje en su forma evidente y exigente claridad que libra paso a un rigor dibujístico. Figuración sencilla, cuidado equilibrio y color restringido y sobrio de insistida esponjosidad.

Simpatía por la naturaleza de nuestro Maestrazgo de voluntad agreste y figuración determinada, de homogénea composición tradicional, raras veces rota. De visión placentera que nos hace ceder nuestro aplauso ante estas acuarelas más afectistas que mentales, de acercamiento impresionista, de luz restallante, rebustecida de una intencionalidad pictórica. Entre ellas figuran paisajes vinarocenses de vibrante i directo cromatismo, variado repertorio de lugares típicos (ermitas, mercado,...), de pálidos relumbres. Las acuarelas de tierra adentro están mucho más conseguidas y maduras que las marinas de desfigurada fijación: albas que se abren a un mar azul-verdoso entre nubes arremolinadas. De aquellas hemos de insistir en la fuerte luz muy conseguida, en sus perfiles nítidos y en su geometría neta y acertada angulación que posee su propio encanto y que vive en su pura e íntima diaphanidad.

Innegable madera de acuarelista que ofrece soltura y versatilidad de pincelada, calculada, disciplinada; da exactitud y delimitación a sus trémulos reflejos del instante, de titilantes rastros y rojizos fulgores vegetales: toca un paisaje sentimental, la holgura de las copas de los árboles, su delgada frondosidad, la blancura nardo-flor en un confín de plata, agua y azul finamente estilizado.

Ataca el paisaje desde ángulos naturales y vistosos aprovechando

al máximo las sugerencias del campo visual y panorámico, de conseguida frontalidad e ilusión de profundidad que va más allá del contorno. Ejercicio técnico y reflexión artística reforzada por la linealidad de perspectivas perfilada en términos de planos paralelos o en diagonalidad: entre el equilibrio de los primeros y la fluida lejanía de los segundos. Sobre una aparente economía de recursos alcanza la serena dignidad de lo espontáneo, sin grandes disonancias de tonos. Rigurosa pincelada en un aire de tranquila ambientación, en el vivir callado y en la paz amiga de la tierra, de atmósferas luminosas, radiantes, transmitiendo el placer inmediato del paisaje en la claridad del mediodía. Bodegón, unos cuantos frutos alrededor de un plato. Y junto al plato, un vaso y a su reflejo la luz se despliega vibrante y huidiza y avivada, creadora de exuberante coloración verde, azulino, violado, acentuando su afecto funcional y su presencia apoyada de coloración hecha volumen y espacio bajo un cielo oscuroañil que se posa animado de cierta intención azarosa; riqueza y refuerzo eficientemente plástico con un tope de fina sensualidad.

Coloración local que ciñe la certeza un tanto seriada y uniforme con colores castigados pero de limpia ternura y luminoso encañado de las acuarelas; tintado marrón, de color terroso quemado y parco, sin complicaciones.

Traza firme, mirada aguda, un tanto efectista, unida a una segura intuición pictórica y placentera, imprimiendo un temblor matérico y una emoción ambiental agobiada de luz.

Agustí

VENDO LOCAL COMERCIAL 200 m²

11 metros fachada. Recién construido
Preparado para construir 2 pisos sobre él.
En calle Centellas, 29 - Vinaròs - Tel. 45 30 95

Joventuts Musicals de Vinaròs

R.N.E. Radio-2 96.6 F.M.

DOMINGO 31

13.05 PLAZA MAYOR: MÚSICA DE BANDA

SOUTULLO Y VERT: «La leyenda del beso». Municipal, de Alicante, Dir.: B. Sanchis Sanz.

ALLIER: «Lugdunum». Unión Musical, de Bugarra. Dir.: C. Gómez Romero.

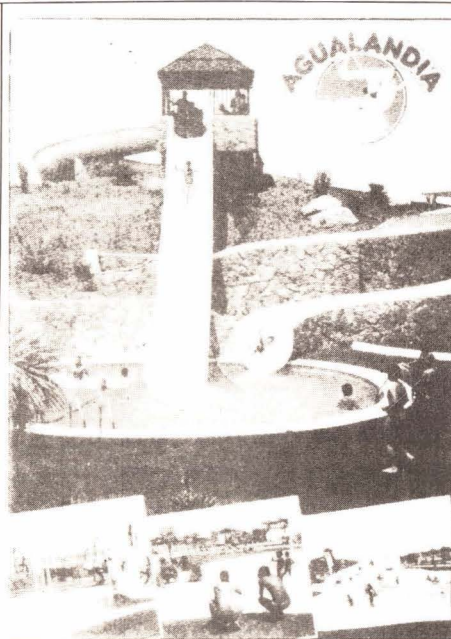
COATES: «London Suite». Unión Musical, de Gandía. Dir.: M. Vercher.

HINDEMITH: «Konkertmusic», op. 41. Municipal, de Barcelona. Dir.: A. Besses.

21.05 LA OPERA

BELLINI: «Norma». M. Callas (soprano). E. Bastiani (barítono). G. Simionato (mezzosoprano). G. Carturan (mezzosoprano). M. del Mónaco (tenor). N. Zaccaria (bajo). G. Zampieri (tenor).

Orquesta y Coro del Teatro de la Scala de Milán. Dir.: A. Votto.



COMPLEJO DEPORTIVO
PEÑISMAR II

4 Pistas de tenis
Piscina tipo lago
Cafetería terraza

y

GRAN NOVEDAD
«AGUALANDIA»

Parque acuático
Toboganes acuáticos con 3 pistas

Situado en la Carretera
BENICARLO - PEÑISCOLA
(URBANIZACION PEÑISMAR II)

¡Venga a divertirse este verano!

- PEÑISCOLA -

Matinal de Ajedrez

4. JUGENDSCHACHTURNIER

Am Samstag, den 13. August, um 10 Uhr, auf dem Plaza Parroquial (vor Kirche, Bürgermeisteramt, Polizeigebäude).

Alle Jungen und Mädchen vor allem unsere ausländische Gäste sind aufgerufen, beim internationalen Schachturnier mitzumachen. Startgebühr wird nicht erhoben. Zu gewinnen sind Pokale und Medaillen für alle.

Gespielt wird an circa 40 Brettern.

Das Höchstalter ist 16 Jahre.

Die Spieler erhalten kostenlose Getränke.

Am Ende des Turniers wird von sämtlichen Mitspielern ein Photo gemacht und in der Presse veröffentlicht.

Kommt und macht Schach matt!! Es wird ein grosser Spass.

IVª MATINAL JUVENIL D'ESCACS

El pròxim dissabte, 13 d'agost, a les 10 del matí, tindrà lloc a la Plaça Parroquial, davant de l'Església i l'Ajuntament, la matinal d'escacs per joves fins als 16 anys, inclusivament. Hi haurà copes per als primers classificats, donades pel magnífic Ajuntament de Vinaròs, i medalles per tots els jugadors. Els representants locals de «La Casera» donaran begudes gratuïtes per tots els participants.

Recordem que l'any passat el guanyador va ser l'Aulier Florent, campió infantil de París i subcampió de França. El nostre jugador Francisco Martínez va guanyar dos anys seguits amb una lluita aferrada

amb en Mas de Barcelona. El torneig està organitzat pel nostre Club i patrocinat per l'Ajuntament. Us hi esperem!

4eme MATINEE JUVENILE D'ECHES

Le prochain samedi, le 13 Août, aura lieu à la Plaza Parroquial, devant l'Eglise et la Mairie, à 10 heures le matin. L'âge limite pour y participer c'est 16 ans. On ne doit pas payer des droits d'inscription. L'année dernière c'est le jeune d'onze ans, Aulier Florent qui a gagné le tournoi.

4ª MATINAL JUVENIL DE AJEDREZ

El próximo sábado 13 de agosto se celebrará este torneo en la Plaza Parroquial (delante de la Iglesia y del Ayuntamiento), a las 10 de la mañana. La inscripción es libre y gratuita. Habrá trofeos para los primeros clasificados y medallas para todos los participantes. La edad máxima son los 16 años (inclusivos). El torneo está organizado por nuestro Club bajo el patrocinio del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs. Los representantes locales de «La Casera» proveerán de bebidas gratuitas para todos los participantes.

CHESS MATINEE

Next Saturday, the 13th August, at 10 a.m. and at the Plaza Parroquial, where the church and City Town Hall stay. This tournament is reserved for the young people as the maximum age permitted are the 16 year old. Inscription is free.

CLUB D'ESCACS RUY-LOPEZ VINARÒS

Natación

Excelentes clasificaciones de Felipe Fonellosa y Antonio Figueredo



Dos travesías se han disputado en playas de Tarragona en los dos últimos domingos, en las que los veteranos de Vinaròs continúan destacando.

El 24 de julio se disputó la de la playa de Vila-Seca en la cual F. Fonellosa ocupó el quinto lugar, un meritorio puesto si se tiene en cuenta que ahora tiene rivales mucho más jóvenes que antes, la ampliación de la categoría MASTERS a partir de los 26 años, no le beneficia nada. En VETERANOS Figueredo ocupó el tercer puesto.

El 31 de julio se disputó la «I Travesía a la Playa de Tarragona» en la que superaron los lugares del

domingo anterior ya que consiguieron clasificarse en segundo lugar en sus respectivas categorías. En ésta última el vencedor en veteranos fue Josep Brull del C.N. Molins de Rey, es el único con dos victorias de las cinco pruebas disputadas y por tanto pasa a ocupar el primer puesto del «Gran Premi de les Travessies de l'Estiu 88». Figueredo está en segundo lugar, sus clasificaciones han sido: Brull dos victorias, un 2º, un 3º y un 4º; Figueredo un 1º, un 2º, dos 3º y un 4º. El veterano Brull, diez años más joven, es hijo de madre vinarocense, una señora que era conocida por la «Colera».

Campeonato de Verano de Baloncesto

Se convoca a los delegados de todos los equipos participantes a la reunión que tendrá lugar el próximo martes, día 9 de agosto, a las 20 horas, en el pabellón polideportivo.

La Junta

Fútbol Infantil

Todos los que deseen jugar en el Campeonato Local de Fútbol, y estén comprendidos dentro de las edades: 13-14 y 15 años cumplidos a partir del 1 de agosto, pueden pasar por las oficinas del Club (Calle Doctor Fleming), el próximo día 8 (lunes) de las 21'00 h. a las 22'00 h., para hacerles la inscripción.

LA JUNTA

Agricultor, asegura tu cosecha o te la juegas

El Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos puedes contratarlo desde el 15 de Junio hasta el 31 de Octubre, no esperes al final.

Beneficiarse de los descuentos y subvenciones asegurando sus cosechas de cítricos, hortalizas y frutales en el colectivo de la UNIÓN DE LLABRADORS I RAMADERS.

Su esfuerzo, su trabajo y sus gastos de cultivo cuestan mucho dinero, y por ello debes asegurar tus cosechas.

Los Seguros Agrarios Combinados son una garantía para el agricultor.

Para más información llamar al teléfono 45 15 56 o en la C/. Sta. Marta, 27 de Vinaròs. Todos los días laborables de las 9 a las 13 horas.



FABRICACION PROPIA

BOLSOS - MALETAS - CARTERAS
BOLSAS VIAJE Y DEPORTE...

¡¡GRAN LIQUIDACION!!

Plaza San Agustín, 22 (Frente Mercado) - VINARÒS
Ferrerres Bretó, s/n - BENICARLO CENTRO (Benicarló)
Plaza del Angel, 9 - TORTOSA

Presentación del Vinaròs C. de Fútbol

El pasado sábado se celebró en el Campo Sérvol, la presentación de todos los equipos que conforman el Vinaròs C.F.: infantil, juvenil A y B, y el titular que en esta temporada seguirá militando en la Regional Preferente.

Con buena asistencia de público y problemas en la megafonía, en primer lugar saltó al césped del Sérvol, que en estos momentos se está replantando, la plantilla del infantil, encabezada por su entrenador Javier Navas y las de los dos clubes juveniles, entrenados por José Coll y Juanito Sos, ambos muy recordados en el Vinaròs por sus excelentes campañas cuando jugaban con el primer equipo. A continuación y con una calurosa acogida por parte del público, hicieron su aparición los jugadores del Vinaròs C.F., a cuyo frente está Antonio Navarro Manzanares "Tonín", figurando como segundo entrenador Juanito Sos.

El acto estuvo presentado por nuestro compañero en las lides informativa Angel Giner quien, tras la aparición del equipo titular, dio paso a "Tonín" para que éste dirigiera unas palabras a la afición. El nuevo entrenador se mostró esperanzado en que el equipo alcance buenas cotas, como podría ser el regreso a la Tercera División, resaltando que ello se podrá conseguir si todos colaboran, desde los jugadores hasta el público. Seguidamente, habló el presidente del club Jacinto Moliner para agradecer la amplia colaboración que han recibido de las firmas patrocinadoras de los cuatro equipos que tiene el Vinaròs, así resaltó como las ayudas que prestan la Mutua Azulejera y la Mutua de Seguros Generales "Kades". El "sponsor" es Rocersa, para el primer equipo.

Tras Moliner, tomó la palabra el delegado de deportes del Ayuntamiento Juan Bonet, en sustitución del alcalde por hallarse éste en un congreso de su partido, el cual agradeció la presencia de los aficionados y comentó que el Ayuntamiento siempre respaldará al Vinaròs, en la medida de sus posibilidades.

Acabados los parlamentos, los jugadores efectuaron un ligero entrenamiento, antes del refrigerio que les brindó el club, en un césped que podría quedar magnífico si el cuidado y replanteo que se está llevando a cabo da los frutos apetecidos.



Plantilla temporada 88-89. Foto: A. Alcázar



El Vinaròs C.F. en agradecimiento a MUTUA INDUSTRIAL CASTELLONENSE. Foto: A. Alcázar



El Vinaròs C.F. en agradecimiento a MADES. Foto: A. Alcázar

La atención del público estuvo centrada en el nuevo entrenador, persona muy conocida por los éxitos alcanzados en su época como jugador del C.D. Castellón, además de los cinco nuevos fichajes, dos de ellos natos goleadores, Planas y "Mañanes", el resto, Víctor, José y Mata, gente joven pero con ya contrastada valía y un hombre que regresa al equipo tras su paso por el Bechí, Mayola, portero que dará seguridad a la zaga vinarocense.

Para este domingo, primer partido, frente al Traiguera.

Plantilla del VINARÒS CLUB DE FUTBOL, temporada 1988/89.

— Entrenador:

Antonio Navarro Manzanares "Tonín", Edad: 39, Club Procedencia: Castellón Amateur.

— 2º Entrenador:

Juan Sos Hernández, 39, Temporada anterior.

— Jugadores:

Vicente Mayola Serrat, 33, Bechí.

José García Bel, 19, Temporada anterior.

Juan José Subirats Vidal, 23, Temporada anterior.

José Angel Planas Babiloni, 20, Castellón Amateur.

José Joaquín Catalán Collado, 20, Castellón Amateur.

Juan Manuel Mata Baeza, 20, Castellón Amateur.

Víctor Esteller Sales, 21, Nules.

Vicente Agustín Lluch "Mañanes", 25, Peñíscola.

Miguel A. Monroig Marzá, 18, Juvenil Vinaròs.

Miguel Herrera Soler, 25, Temporada anterior.

Miguel A. Carbó Villarroya, 19, Juvenil Vinaròs.

Javier Verge Llopis "Choco", 29, Temporada anterior.

Manuel Rubio Redondo "Keita", 23, Temporada anterior.

Eusebio Carbajo López, 20, Temporada anterior.

Antonio J. Sancho Martín, 21, Temporada anterior.

Francisco Gomis Franco, 25, Temporada anterior.

J. Angel Miralles Hallado, 22, Temporada anterior.

Jesús Carbajo López, 18, Juvenil Vinaròs.

Francisco Romero Gilabert, 17, Juvenil Vinaròs.

M. Angel Rubio Redondo "Keita II", 17, Juvenil Vinaròs.

Sebastián Ruiz Marmaña "Sean", 17, Juvenil Vinaròs.

E. F.

Fotos: A. ALCAZAR



Traslados España y Extranjero

¡Servicios permanentes!

VINARÒS
Sta. Marta, 25-B — Tel. 45 16 98

BENICARLO: Castellón, 16-B — Tel. 47 10 78
ALCALA DE XIVERT: Barón de Alcahali, s/n.
Tel. 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 - Tel. 49 21 00
TRAIGUERA: Nueva, 30 - Tel. 49 50 84
VILLAFAMES: José Antonio, 106 - Tel. 32 90 51
SAN MATEO: Angeles, 40 - Tel. 41 63 16

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex: 65834 LLIN-E
CASTELLON

Se traspasa
Restaurante Ca'n Víctor

Por urgente desplazamiento.
Interesados: Avda. Tarragona, 15

Entrega de Trofeos de «Castellón Diario»

El pasado miércoles día 27 de julio, se celebró en el Casino Antiguo de Castellón, la entrega de trofeos a los mejores futbolistas provinciales que, como cada año, organiza el periódico «Castellón Diario». Del Vinaròs C.F. fueron galardonados los jugadores Keita, por su regularidad, y Eusebio, por ser el máximo goleador del equipo. Les hizo la entrega de los trofeos Jacinto Moliner, presidente del club, en representación de Exposiciones Moliner. Cabe mencionar que

el ya nuevo jugador del Vinaròs, Planas, recibió el trofeo como máximo goleador del Castellón Amateur en la pasada temporada, al igual que «Mañanes», máximo goleador del Peñíscola y también fichado por el Vinaròs C.F. Acudieron de nuestra ciudad, los corresponsales deportivos de este periódico en Vinaròs, José Luis Puchol y Angel Alcázar. Toda la plana mayor del fútbol provincial se dio cita en este magno acontecimiento que se desarrolló con gran brillantez.



Planas máximo goleador en la pasada temporada en el Castellón Amateur. Foto: A. Alcázar



Mañanes, recibiendo el trofeo al máximo goleador de la pasada temporada



Eusebio máximo goleador del Vinaròs C.F. Foto: A. Alcázar



Keita por su regularidad. Foto: A. Alcázar

Penya Vinaròs

Programa de Festejos de Agosto

Sábado día 13

- En el Campo Pío XII a las 10 h., Semifinales Alevines de Fútbol, del Trofeo Magnífico Ayuntamiento.

- A las 11 h. las Finales del correspondiente Trofeo.

- A las 12'30 h. en la sede de la Penya Vinaròs, entrega de los Trofeos del Fútbol Alevín y entrega de medallas y copas a los jugadores y equipos de la pasada Liga Local de Fútbol.

- A las 16 h. en la sede de la Penya Vinaròs, Finales de partidas de Guiñote y Manilla.

Domingo día 14

- A las 12'30 h. Inauguración de la III Exposición de Fotos y recuerdos antiguos del VINARÒS, C.F., en el local social de la Penya Vinaròs.

Lunes día 15

- A las 12 h. en la sede de la Pe-

nya, entrega de los Trofeos a la Deportividad a los ganadores de los equipos del VINARÒS, C.F. y entrega de las copas a los vencedores de los torneos de Guiñote y Manilla. Seguidamente se servirá un vino de honor para todos los asistentes y público en general.

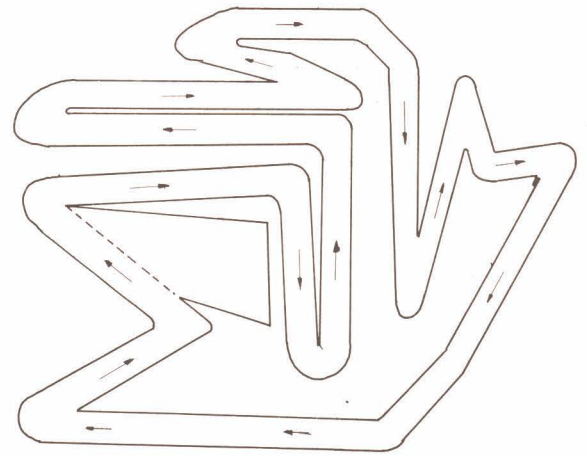
LA JUNTA

COMITE LOCAL DE FUTBOL SALA

Hoy sábado día 6 de agosto a las 18 horas dan comienzo las primeras XXIV horas de fútbol sala 1988.

Se comunica a todos los delegados que todos los jugadores deberán ir correctamente equipados y todos con su correspondiente número impreso o, pintado. No se admitirá ningún número con esparadrapo o tizas, se ruega la puntualidad de los equipos por el bien de todos.

Moto Club Vinaròs



Este sábado, día 6 de Agosto, el Moto Club Vinaròs, organiza en la ciudad de Traiguera y como prólogo de sus Fiestas, un motocross denominado «IV Motocross Ciutat de Traiguera».

Esta prueba, puntuable para el Campeonato Territorial de la F.T.V.M., consta de la categoría Senior-Junior de 250 c.c. y se disputará en el circuito «El Puntarró», de una longitud aproximada de 1.250 m., y que está situado en la Ctra. Nacional 232 (Km. 14) en el término municipal de dicha ciudad.

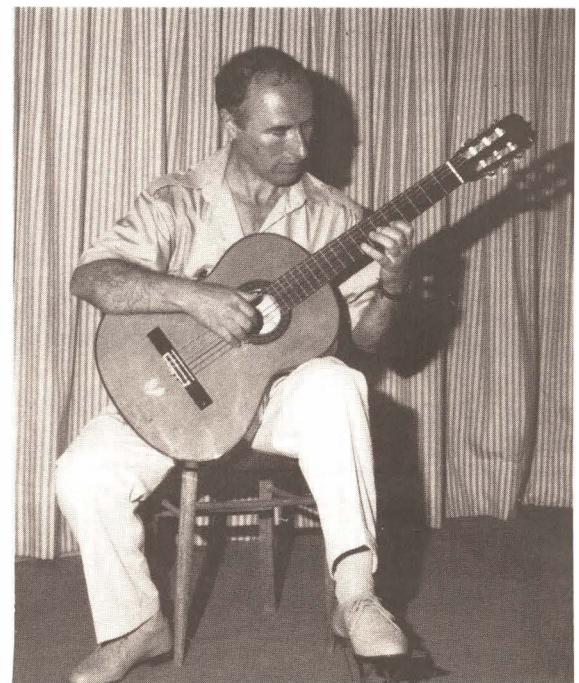
Los entrenamientos empezarán el sábado a las 15'30 horas y a partir de las 17'30 horas se dará comienzo a la carrera.

El Moto Club Vinaròs quiere mandar desde estas líneas un saludo a toda la gente de esta comarca (veraneantes incluidos), a los vecinos de Traiguera, y en especial a su juventud, que ha colaborado en el montaje del circuito, y desear a todos que pasen unas felices Fiestas, que la prueba sea de su agrado y que animen con su aplauso a todos esos chavales que sienten y viven el noble deporte de la motocicleta.

Día 11 de Agosto, jueves - 21 horas

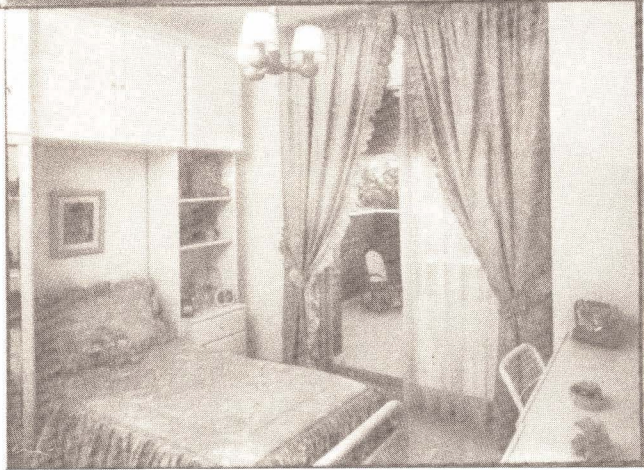
Ermita S. Sebastián - Vinaròs

Concierto Guitarra
PACO HERRERA



Organiza: Societat Cultural La Colla
Patrocina: Magnífico Ayuntamiento

**CASA
JARDI**



NO ES NECESARIO DECIRLE COMO SON

VENGA A VERLAS entre

Avda. Barcelona y Avda. M^a Auxiliadora

¡¡LE GUSTARAN!!

DISFRUTE DESDE HOY DE UNA CASA CON JARDIN
Y PAGUELA HASTA EN **20 AÑOS**
(Entrega inicial a partir de 950.000 ptas.)

Promociona:

**Residencial
JARDIN, s.a.**

INFORMACION:

COLONIA EUROPA

Telf. 45 00 24
45 04 59
45 06 00

VINARÒS



Llévese un Renault 21 este verano
sin pagar recibos hasta otoño.

RENAULT 21

2L Turbo ABS

Te esperamos en:

Autoca, S.L.

Carretera Valencia – Barcelona
VINARÒS Y BENICARLO

